

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
EN LA CORUÑA, AL MES ..... 250 PESETAS  
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 750  
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 66'00  
PAGO ADELANTADO

# El Ideal Gallego

**ANUNCIOS ECONOMICOS**  
EN LA ADMINISTRACIÓN SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.624

SABADO, 27 DE JULIO DE 1935

Avenida de Ruínas, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1543

## En Consejo de Ministros se conviene en cerrar las Cortes en la actual semana

### DEFENSA DE DERECHOS EN LA LEY MUNICIPAL

Parte importantísima de la Ley municipal es la que se consagra a la defensa de derechos de los particulares a quienes pueden afectar los acuerdos de la Corporación.

Algunas diferencias existen entre la Ley de bases y el Estatuto, pareciendo que las ventajas están, como es natural, a favor de éste. Es el obligado efecto del sistema de la continuidad legal a que nos referíamos en el primero de los editoriales dedicados a esta importantísima materia.

Prescindimos de los recursos que proceden contra los acuerdos tomados en cuestiones electorales porque no tienen por ahora interés inmediato. Baste decir que se ejercitan ante la respectiva audiencia provincial mientras que con arreglo al Estatuto era competente la Sala de lo civil de la Audiencia del territorio.

Podrán ejercitarse acciones civiles contra los acuerdos municipales; pero no se da la acción interdictal cuando las Corporaciones y Autoridades obran en materia de su competencia. Dado el descrédito jurídico, cada día en aumento, en que con justicia están cayendo los interdictos, encontramos loable la innovación.

En los recursos que proceden contra las multas impuestas por los Alcaldes se introduce la novedad, aceptable, de distinguir las que acuerdan como delegados del Gobierno de aquellas otras que imponen por su propia jurisdicción. Contra las primeras se acude ante el Gobernador civil de la provincia. En las segundas seguirá entendiendo el juez de primera instancia.

El recurso contencioso administrativo cabe contra todos los acuerdos municipales a los que no se señale en la Ley otro especial. Y se distinguen dos clases de ellos: el de plena jurisdicción, y el de anulación. El primero a favor de los particulares que sufren lesión en un derecho administrativo que les corresponde; el segundo, procede cuando se viola una disposición administrativa, se comete un vicio de forma o cuando procede la Corporación con incompetencia; puede accionar una persona individual o jurídica, y ha de invocar un interés agravado, aunque esa invocación no está sometida a prueba.

Es conveniente aguardar a la articulación de esta novedad para pronunciarse definitivamente respecto a ella.

Se mantiene la necesidad del recurso de reposición aunque, con acierto, se amplía a quince días el plazo de ocho que ahora se concedía para interponerlo. No creemos que el resultado obtenido hasta ahora con las reposiciones abone su conservación; pero, en fin, en la Ley está y ha de figurar en el articulado correspondiente.

Se conserva la loable y benéfica doctrina del silencio administrativo y se le da una extensión digna de aplauso. Sabido es que a veces se formulan peticiones a los Ayuntamientos, y la llamada es la única respuesta. Con arreglo a la nueva ley podrá el peticionario dentro del año, a contar de la presentación, reclamar contra la mora, y si pasa un mes sin que se le notifique resolución alguna se entiende desestimada la instancia y se podrán ejercer los recursos procedentes. Esta disposición es aplicable a los órganos de la Administración del Estado cuando obra en función de control de la municipal. Cuando se articule la base habrá que señalar el plazo que ha de pasar para que pueda ejercitarse el derecho de reclamación contra la mora, pues no puede admitirse que presentada la petición pueda acusarse retraso al cabo de diez o quince días. Dos meses de tiempo, parece que es bastante por regla general.

También puede recurrirse ante el Consejo de Ministros por extralimitación cometida por las Corporaciones al formar sus Ordenanzas. Lamentable esa intervención del Gobierno. Debiera ser competente el tribunal provincial contencioso-administrativo. Ciertamente el recurso de esta clase se da contra la resolución gubernamental; pero es necesario plantear la cuestión ante el Supremo con los inconvenientes de hecho que fácilmente se comprenden.

Algún otro recurso muy interesante figura en la Ley. Lo dejamos por hoy obligados por la extensión de este trabajo.

No queremos prescindir sin embargo de una curiosa novedad que seguramente será muy utilizada. Cuando las Corporaciones tomen acuerdos extraños a su competencia deben los Alcaldes suspenderlos; si no lo hacen, entra en las facultades del gobernador civil acudir en consulta urgente al Ministro de la Gobernación y decretar la suspensión. En término de 48 horas lo comunicará al Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo y éste en los 15 días siguientes revoca la suspensión o anula el acuerdo. Loable procedimiento para que, sin perjuicio de su autonomía legal, se vean los Ayuntamientos obligados a mantenerse dentro de la esfera de las actividades que les son propias.

### La pesca de la langosta El mitin de D. Alejandro Lerrux en Pontevedra

V. GUNDIN PIDE SE AMPLIE DURANTE SEPTIEMBRE

MADRID.—El señor Vázquez Gundin visitó al subsecretario de la Marina civil para interesarle amplie este año por todo el mes de septiembre la libertad de pesca de la langosta vista la temporada de prolongadas lluvias en el litoral de Galicia.

El subsecretario le prometió reclamar informes con deseos de atender dicha petición.

PONTEVEDRA, 26.—A medida que se acerca la fecha señalada para este importante acto político es mayor el entusiasmo que se observa en todos los pueblos de la región por asistir a él. Hay ya anunciados varios trenes especiales innumerables autobuses, y las autoridades pontevedresas están organizando un servicio especial para regular el

tráfico y evitar molestias a los forasteros, a fin de que puedan encontrar las posibles comodidades en medio de la aglomeración imponente que se producirá.

El gobernador civil acepta complacido la intervención del Patronato de Turismo en el arreglo del conflicto de camareros.

GALICIA.—La región entera se dispone hoy a acudir a Compostela para presenciar la procesión del Patronato. Antes, cantará Fleta, cuyo momento se espera en Santiago con gran ansiedad.

Se celebra el solemne acto de la imposición de insignias de los en Francia.

HERMANOS MAYORES de la Archicofradía del Apóstol a los Caballeros del Pilar.

Se encuentran en Santiago los periodistas aragoneses que harán la reseña del acto de la Ofrenda y demás.

En Pontevedra se ahoga un joven. En Ferrol se suicida uno ante el tren de la vecina ciudad. Llega también una excursión valenciana.

ESPAÑA.—Las Cortes se cerrarán hasta septiembre. Así se determina en Consejo de Ministros y poco después se lleva a efecto en el salón.

La reforma de la Reforma agraria es aprobada en el salón de sesiones. La ley de restricciones no tardará en aplicarse.

Se preocupa el Gobierno de la situación de los obreros españoles en Francia.

### Una mujer muerta y veintiocho heridos en un accidente de auto

El suceso se produjo al volcar e incendiarse un autobús de Vilachá (Monfero)

El lugar del accidente, cerca de Betanzos, carretera de Herves a Fontán

En el Centro de Policía se recibió ayer mañana una conferencia telefónica comunicada desde Betanzos por D. Arturo Dressler, jefe de comercio de la S. A. de Maquinaria de Zaragoza, participando la existencia de un desgraciado suceso ocurrido cerca de Betanzos, en el que había resultado incendiado un autobús de viajeros.

Decía el Sr. Dressler, que, en ocasión en que iba para Zaragoza, ocupando un automóvil, encontró a 13 kilómetros de Betanzos, en la carretera de Herves a Fontán, un autobús presa de las llamas, y que por consecuencia de este desgraciado suceso, había que lamentar gran número de heridos.

El vehículo incendiado, había sufrido un vuelco, y debido a este accidente, comenzó el fuego en el motor.

#### CUENTA OFICIAL DEL

#### SUCESO

Poco tiempo después de la conferencia particular antedicha, habló desde Betanzos el alcalde de aquella ciudad, con la Jefatura de Investigación y Vigilancia de esta capital y al mismo tiempo que ampliaba detalles, pedía que se enviasen de La Coruña servicios médicos para atender a los heridos.

La Comisaría de Vigilancia se puso al habla inmediatamente con el Gobernador civil y con el Inspector provincial de Sanidad a los que dió cuenta de las conferencias recibidas de Betanzos, re-

ferentes a la desgracia allí ocurrida.

#### LA CORUÑA ENVIA PERSONAL FACULTATIVO

Con la rapidez propia del caso, salió de esta capital para el lugar del suceso una ambulancia del Instituto de Higiene con el material necesario adecuado para casos de urgencia, al propio tiempo que salieron el inspector provincial de Higiene Sr. Fernández Old con los médicos señores Gómez Pedreira y Pérez Álvarez y el practicante señor García Lago.

#### AUTORIDADES AL LUGAR

#### DEL SUCESO

A fin de dar las órdenes oportunas según las necesidades del caso lo requiriesen salió para el lugar donde ocurrió la desgracia, el secretario del Gobierno civil, señor Ramos Alfajeme, y el comisario de Investigación y Vigilancia don Teodoro Sánchez Rubio.

Ya se encontraban allí, prestando los oportunos auxilios a los heridos los guardias civiles del puesto de Carral don Ramón Soucillo y don Cipriano Valle.

#### MEDIDAS EN LA CORUÑA

#### PARA CURAR A LOS HERIDOS

Al conocerse el suceso en esta capital, previas las órdenes circuladas, se dispuso todo el material necesario en las Casas de Socorro a fin de que estuviesen preparadas por si había necesidad de traer algunos heridos del accidente a La Coruña.

El personal de las mismas, así como los cirujanos del Hospital, permanecieron en sus respectivos puestos, por si eran necesarios sus servicios, hasta horas avanzadas de la tarde.

Estuvo asimismo en el Hospital

### EL PARLAMENTO PERMANECERA CLAUSURADO HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE

La ley de restricciones económicas será puesta en ejecución rápidamente

Se preocupa el Gobierno de la lamentable situación de los obreros españoles en Francia

MADRID, 26.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Finalizó la reunión cerca de la una y media de la tarde.

#### A LA SALIDA

El ministro de la Gobernación fué preguntado acerca de la suspensión del bisemanario "La Tarde", de Oviedo y el señor Portela Valladares contestó que la medida había sido tomada en Consejo de ministros.

El señor Lerroux habló con los informadores y les manifestó que el Consejo había tenido partes muy interesantes.

Se refirieron—agregó—a los proyectos del ministro de Hacienda y a algo relacionado con la ley de restricciones.

—Han tratado ustedes algo de política?, le preguntó un periodista.

—Nada, respondió el señor Lerroux.

—Cree usted que se cerrarán esta tarde las Cortes.

—Cree, respondió, que hasta

mañana no se darán las vacaciones.

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, facilitó la siguiente

#### Referencia verbal

—Ha comenzado el Consejo con el estudio de la aplicación de la ley de autorizaciones y restricciones recientemente aprobada por las Cortes, y que el Gobierno considera como eje y centro de su política.

El ministro de Hacienda expuso detalladamente el plan de ejecución de dicha ley, plan que comienza con una amplia reorganización de los departamentos ministeriales y sus centros, con las consiguientes reducciones y economías.

Por la presidencia se dió cuenta de varios escritos recibidos, entre ellos uno de las fuerzas vivas de Zaragoza sobre el problema remolachero, otro de los propietarios de vagones que piden formar parte del Consejo Superior de ferrocarriles y otro de los capitanes de la Marina Mercan-

te sobre sus relaciones con la Trasméditerránea.

Había también el presidente del Consejo del próximo viaje del Jaffa que se propone asistir a las fiestas de Málaga y se acordó que en representación del Gobierno vaya a dicha ciudad el ministro de Marina.

Entre los temas interesantes tratados en el despacho ordinario figura el nuevo reglamento del Notariado. Es muy extenso, pues consta de cuatrocientos o quinientos artículos.

Respecto del Ministerio de Estado, el ministro dió cuenta de cuanto afecta a las negociaciones comerciales con Inglaterra.

El ministro de Trabajo dió cuenta de la situación en Mula (Murcia) por una tromba de agua y piedra, y propuso la construcción de obras públicas y la concesión de préstamos por el Crédito Agrícola en condiciones especiales.

Tanto esta propuesta, como la del ministro de Industria, señor Aizpín, sobre los daños causados en Tafalla y Olite por las tormentas han pasado a estudio de los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

El final del Consejo se dedicó al momento político parlamentario, estudiándose los puntos de discrepancia surgidos a última hora de la noche entre los representantes de las fuerzas gubernamentales.

Se ha propuesto una fórmula, que el Gobierno confía que esta tarde será por todos aceptada.

También se ha conseguido que el ministro de Agricultura acepte la enmienda sobre acceso a la propiedad, presentada al artículo tercero de la Ley.

Por último, se ha estudiado la situación lamentable en que se encuentran los obreros españoles que residen en Francia, como consecuencia de las medidas tomadas por el Gobierno francés en relación con el trabajo de los obreros extranjeros. Como es un asunto delicado se ha acordado dejarlo para estudiarlo en el próximo Consejo.

#### Nota oficial

JUSTICIA.—Nuevo Reglamento del Notariado.

Propuesta de libertad condicional a favor de 158 penados.

Autorización al Obispo de Osma y al regente de la parroquia de Lezuza (Albacete), para la cesión al Ayuntamiento de Quinto Redonda de un edificio que fué ermita para la construcción de un Asilo y para la venta de un trozo de la casa rectoral para obras en la misma.

Decreto creando secciones en varias Audiencias para acelerar los asuntos pendientes y para colocar a los magistrados excedentes.

GUERRA.—Expediente contra el correctivo impuesto por el general de la segunda división orgánica por conceptos vertidos en una conferencia.

Otro sobre diferencia de sueldo de reserva a actividad desde 13 de noviembre de 1931 a 29 de agosto de 1933 al general de brigada don Manuel Llanos Medina.

Autorizando al Regimiento de Artillería de costa de Cartagena para adquirir 94 toneladas de carbón Cardiff para las locomóviles empleadas en una batería de 381, como excepción comprendida en los casos primero y tercero del artículo primero de la Ley de protección a la industria nacional de febrero.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir sin las formalidades de subasta y concurso como caso comprendido en el párrafo segundo del artículo 55 de la Ley de contabilidad, 15.000 granadas de 50 mm., 5.000 granadas de 81 mm. y 555 morteros de 50 mm., por el importe total de 1.111.975 pesetas.

Cesión al Ayuntamiento de Pamplona de los terrenos en que están enclavadas las murallas, fosos y glasis.

Confirmando los empleos obte-

### INFORMACION GRAFICA COMPOSTELANA



1. Caballeros de las Ordenes Militares de Santiago y Calatrava con los Caballeros del Pilar y directivos de la Archicofradía del Apóstol, después de la Ofrenda. 2. La plaza del Hospital durante la sesión de fuegos artificiales (Fotos Ksado).



# Las Cortes aprueban la ley de contrarreforma Agraria

## Quedando en suspenso las sesiones y con ello finalizada la etapa legislativa

Se debatió ampliamente sobre un expediente relacionado con las comunicaciones en la Guinea y en Africa Occidental

### Calvo Sotelo aplaude a la República por haber convalidado el convenio hispano-italiano de mercurio

MADRID, 26. — A las cuatro y media abre la sesión Alba. En el banco azul los ministros de Estado y Marina. Más animación que de costumbre en tribunas y escaños. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### PROTESTAS DE ALBISANA

El señor ALBISANA pide la palabra para una cuestión de orden y solicita de la presidencia que se dé lectura al artículo 112 del Reglamento. Una vez verificado esto se lamenta de que una proposición no de Ley que tiene presentada desde hace bastante tiempo no se haya puesto a discusión.

El señor ALBA dice que de las firmas que autorizan dicha proposición no de Ley se han retirado cuatro, y por ello no son suficientes las que quedan.

El señor ALBISANA expone que después de retirarse las cuatro que dice el presidente quedan 14, y que espera que algún diputado dará su firma para que se discuta. (Entran los ministros de Justicia y Trabajo.)

Insiste en sus quejas y dice que la proposición no de Ley a que se refiere es de gran interés, pues trata del problema triguero y va encaminada a evitar el escándalo que supone el que el trigo se esté vendiendo a 39 pesetas.

(Entra el ministro de Agricultura.)

Manifiesta que el señor Martínez de Velasco ha ido pidiendo a algunos de los firmantes de la proposición que retiren su firma de la misma. Resulta paradójico que cuando en el banco azul hay un ministro de Agricultura y gobiernan los agrarios se venda el trigo a precio más bajo que el de tasa.

El señor MONDEJAR, agrario, niega que sea cierto el que el señor Martínez de Velasco haya requerido a ningún diputado de los firmantes de la proposición para que retirasen su firma, y dice que él fué autorizado expresamente por el jefe agrario para que firmase la citada proposición.

El señor ALBISANA pretende hacer uso de la palabra.

El señor ALBA le dice no puede continuarse discutiendo el tema suscitado por dicho diputado e impone silencio con el micrófono. Dice que la Mesa lo único que puede hacer es devolver la proposición para que ponga las firmas y así sea válida.

ALBISANA protesta e increpa a los agrarios; éstos le contestan y se arma un pequeño escándalo.

El PRESIDENTE pone silencio con el micrófono. Dirigiéndose a los alborotadores dice que las tribunas van a encontrar un poco ridículo el escándalo, pues no hay proporción entre el asunto y el escándalo. (Entra Lerroux.)

El Sr. GARCÍA GARCÍA formula un ruego al ministro del Trabajo.

#### El Consorcio del mercurio

El PRESIDENTE concede la palabra al Sr. PEREZ MADRIGAL para dilucidar el incidente que tiene pendiente con Calvo Sotelo con motivo de una intervención de éste al discutirse el asunto de las minas de Almadén.

PEREZ MADRIGAL pide a la Cámara que perdone el que se atraviese con este asunto en las postrimerías de la etapa parlamentaria, pero se trata de un asunto que le afecta directamente, pues el Sr. Calvo Sotelo a unas palabras suyas en la sesión en que se debatió el asunto de las minas de Almadén, respondió en forma inadecuada.

Dice que admira y considera al señor Calvo Sotelo porque reconoce que ha prestado eminentes servicios al país. Lo que afirmó el señor Calvo Sotelo respecto a las minas de Almadén fué que podía ilustrarnos sobre lo que con ellas se hizo y que no él pero si otros han realizado negocios. Se me pidieron nombres, pero yo he aprendido de vuestra cultura lo suficiente para conducirlos con circunspección.

El Sr. FUENTES PILA: Como caballero.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Si, pero yo soy de a pie, Sr. Fuentes

Pila. Sigue diciendo que no es verdad que los obreros de Almadén estuvieran en situación de privilegio durante la Dictadura. Ganaban mucho, pero fué porque trabajaban demasiado hasta agotarse y consumir su vida. Afirma que ha habido negocios antes, en y después del consorcio hispano-italiano.

El Sr. CALVO SOTELO de R. E. contesta al Sr. Pérez Madrigal. Dice va a intentar recoger la parte fundamental del discurso del Sr. Pérez Madrigal, pero lo va a hacer desprovisto de todo apasionamiento. Se lamenta de la costumbre del Sr. Pérez Madrigal de manejar el léxico castellano tan rico, con intenciones sinuosas. El Sr. Pérez Madrigal cuando una y otra vez alude a la existencia de negocios se queda siempre a la mitad del camino, sin particularizar quien los ha realizado. Si hay negocios ilícitos se deben denunciar y personalizar porque no resulta caballeroso estar continuamente nombrando e insinuando estas cosas sin definir. Trata a continuación del convenio con Italia para el que dice reclama la plena responsabilidad, pregunta si ese convenio ha sido lesivo para el país o si ha producido perjuicios al Estado.

El estima que no y argumenta que en virtud de este convenio el Estado ha resuelto integralmente el problema de la venta del mercurio conquistando el dominio del mercado mundial, cosa que no existía antes del convenio, pues España a pesar de ser la nación que mayor cantidad de mercurio produce en el mundo, no podía ser la que dirigiese y controlase el mercado sino que tenía que venderlo a firmas judaicas. Manifiesta que la Sociedad que se constituyó para la venta del mercurio estaba integrada por personalidades bancarias francamente hostiles y contrarias a la política de la dictadura. Estas firmas se polarizaban en torno al Banco Español de Crédito cuyo presidente en aquel entonces era el marqués de Cortina.

No se muestra conforme con Pérez Madrigal en cuanto a las dificultades para adquirir mercurio en España pues todo aquel que necesite adquirirlo lo puede hacer sin necesidad de intermediario en el extranjero.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Exacto. Eso se ha corregido.

### Expediente sobre rescisión de un convenio

El señor CANO LOPEZ pregunta por qué no se ha puesto a discusión una proposición sobre la Presidencia del Consejo de Ministros y se sorprende que el señor Lerroux se haya puesto repentinamente enfermo.

El MINISTRO DE ESTADO dice al señor Cano López que puede formular su pregunta, pues él le contestará.

El señor CANO LOPEZ explica su proposición. Comienza refiriéndose a un acuerdo de uno de los últimos Consejos de ministros, revocando, dice, otro anterior en virtud del cual se concedía una indemnización de 1.200.000 pesetas con cargo al tesoro colonial.

El MINISTRO DE LA GUERRA: Me permite S. S. No hubo revocación, porque anteriormente no había habido acuerdo. El único acuerdo ha sido el último, que consistió precisamente en no conceder esa indemnización porque no había lugar.

El señor CANO LOPEZ pregunta si tiene relación con este asunto la destitución fulminante de dos funcionarios.

Dice que el señor Taya hizo una reclamación de siete millones de pesetas por los daños y perjuicios que se le causaron al rescindirle un contrato de servicios con Guinea, y al acudir al Supremo, éste dice que la rescisión está mal hecha.

Vuelve el asunto a la Presidencia del Consejo y se abre un expediente en la Dirección de Marruecos y Colonias y se le acreditan a dicho señor 3.500.000 pesetas

CALVO SOTELO: explica el convenio con Italia y lee las cifras de los ingresos fiscales que se han obtenido desde el año 1923 hasta el 30 para demostrar los beneficios que ha reportado.

El señor Pérez Madrigal ha dicho que se ha perdido el mercado de América a consecuencia del convenio. Ello no es exacto. Este convenio no será tan perjudicial para España cuando Italia lo ha denunciado, y el señor Marraco, a la sazón ministro de Hacienda, no ha estimado oportuno derogarlo teniendo en su mano el hacerlo. Y esto me satisface y, como no me duelen prendas, alabo la determinación de la República en este aspecto, y el convenio que se realizó en tiempos de la Dictadura ha pasado a ser una obra de la República. Niega que a los obreros de las minas de Almadén se les quitaran ventajas, cuando lo que se hizo fué lo contrario.

Termina diciendo que el convenio hispano-italiano también ha servido para mejorar la situación de las minas de Almadén, pues en virtud de él, el 60 por 100 del mercado mundial de mercurio lo cubre España. Y además todas las ventas oficiales que de mercurio se hacen en el mundo lo son a través de una Caja de Londres, pero que es española, y ésta es una de las ventajas obtenidas, pues un mercado que estuvo siempre en manos de los judíos, hoy lo manejan firmas españolas, y por esto aplaudo a la República también que ha convalidado este convenio. Hace finalmente un elogio de la figura del general Primo de Rivera y del almirante Castiella, que era presidente del Consejo de administración de las minas de Almadén, que puso toda su inteligencia y gran energía en servicio del interés público y de España.

El señor PEREZ MADRIGAL replica, insistiendo en que el Consorcio hispano-italiano perjudicó mucho a Italia.

El señor CALVO SOTELO lo niega y pregunta por qué no revocó la República lo que hizo la Dictadura.

#### PENSIONES

Se aprueba la concesión de una pensión a la viuda e hijos del guardia de Asalto, Manuel Rosado Gómez, asesinado por los rebeldes en Asturias, y otra a la viuda del comandante Guerrazagala.

Como de las palabras del señor Cano el ministro de Estado creía envuelta alguna alusión velada hacia la persona del señor Lerroux, protesta y dice que no admite tratarse de hacer insinuaciones más o menos claras alrededor de la persona del jefe del Gobierno, y que él está dispuesto a defenderlo, por deber y por amistad, y que así lo hará.

El señor CANO protesta, diciendo que en sus palabras no ha habido ningún intento de insinuación contra el señor Lerroux, sino contra otras personas que le rodean.

El Sr. ROCHA: En cuanto al fondo del expediente, yo no lo conozco, pero creo debe ser suficiente garantía para el Sr. Cano el que haya sido ponente el señor Gil Robles y es quien conoce lo sucedido.

El ministro de la GUERRA dice que si la Cámara lo pide dará una breve explicación de lo que es el expediente sin entrar en lo que es parte política que lo deja al señor Rocha si es necesario.

Como antes indiqué no podía sospechar que tuviera que hacer una exposición detallada de este voluminoso expediente. No obstante lo haré con toda mi buena voluntad. Me falla la memoria en alguna fecha y si el Sr. Cano López o los señores diputados quieren, traeré datos mas concretos. Creo recordar que en el año 1926 o 27 se firmó por la administración con la Compañía de Africa occidental un contrato de comu-

nicaciones con Guinea y Africa occidental española.

Esta Compañía comenzó a incumplir las cláusulas del contrato, de acuerdo con esas cláusulas la Administración en vista de que la Compañía incumplía en forma ya mas grave, acordó rescindir el contrato. La Compañía interpuso recurso contencioso administrativo que el Supremo resolvió, no que la rescisión estaba bien o mal, pues no entra en el fondo del asunto, sino que el expediente traía algunos vicios. El señor Taya, en nombre de la Compañía, a la vista de esta resolución del Supremo, pidió una liquidación de daños y perjuicios a beneficio de la Compañía. Intervino el Consejo de Estado, el cual resolvió que esta liquidación no debía hacerse sin que antes no fuera firme la rescisión. Pero vuelve la Administración después de subsanar aquellos vicios de que hablaba el Supremo en el expediente administrativo, a hacer en firme esta rescisión, y el señor Taya interpone recurso ante el Supremo y éste no la da por válida. El Sr. Taya vuelve a formular la petición de liquidación de daños y perjuicios.

Como el señor Taya en distintos escritos había acusado a algunos organismos administrativos de parcialidad, el Consejo de ministros encargó al ministro de Hacienda que se nombrara un abogado del Estado para que abriese un expediente. Este pidió los documentos precisos y dictó una resolución que no debía más que cumplimiento de contrato o liquidación de daños, pero él se mostraba partidario de que el contrato continuara. Llegó el asunto al Consejo de ministros, estudiado ya por el abogado del Estado y hay un primer cambio de impresiones sin caer acuerdo y se envía al Consejo de Estado. Este emite su informe y vuelve al Consejo de ministros. En este primer Consejo no estudia poco a fondo la cuestión, sino que se encarga el estudio de este expediente a una ponencia nombrada por tres ministros, uno de los cuales soy yo.

Yo tengo que decir que el presidente del Consejo mostró vivísimo deseo en no intervenir en la resolución de este asunto porque ya se había hablado de inmorales por parte de funcionarios de la Presidencia del Consejo. Yo en mi estudio saqué la consecuencia de que cumplir el contrato no era posible, puesto que había transcurrido un tiempo sin prestar servicio por esta compañía. Y yo informé que se fuera a un expediente contradictorio para liquidar esos daños que se reclamaban en su día y con arreglo a lo que la Ley de contabilidad establece. Pero aún he de decir una cosa más. En ese expediente han desaparecido algunos documentos. Esto, naturalmente, encierra alguna gravedad y hay que investigarlo para saber a que funcionario cabe responsabilidad, y por ello se instruyó expediente. Que quede perfectamente claro que la tramitación de este asunto ha sido difana. Todos los acuerdos han sido tomados colectivamente entre el Consejo de ministros y el Estado, mirando siempre la salvaguarda de los intereses del país.

Tal vez el señor Cano López ha planteado este asunto prematuramente. El expediente una vez terminado vendrá a la Cámara para que todo quede aclarado. En cuestiones de moralidad administrativa todos tenemos el máximo interés en que haya claridad. (Grandes aplausos.)

El señor CANO LOPEZ interviene nuevamente. Insiste en sus anteriores manifestaciones, y dice que está de acuerdo con lo que el señor Gil Robles ha expuesto, pero es que hay lo siguiente: En el índice de asuntos que se llevan a

### Ley de contrarreforma Agraria

retirándose las izquierdas del salón.

Es rechazada una enmienda del señor del Río.

Son retiradas enmiendas de Moreno Herrera y de diputados de izquierda que están ausentes. Ocupa la presidencia el señor Cárdenas Fernández.

El Sr. DAZA defiende una enmienda que al fin retira.

El Sr. SAMPER defiende dos enmiendas y dice que en la forma que queda el dictamen se presta a maniobras perniciosas con el papel de crédito que se crea.

El Sr. AZPETA - testa por la Comisión. El valor hay que satisfacerlo por la cotización oficial.

Consejo iba una propuesta de la Presidencia sobre este expediente con todo lo contrario de lo que proponía el señor Gil Robles y el C. de Estado, y pregunto quién hizo aparecer esta propuesta y quién dando por acordado ésta cursó un orden de extender un cheque para pagar 3.300.000 pesetas como liquidación por daños y perjuicios a esa compañía. Y es también sumamente raro que el inspector general de Colonias, que se negó a cumplir esta orden, fué destituido.

El señor SAMPER comienza diciendo que el señor Cano López ha prestado un buen servicio al Gobierno. Con esto ha permitido que este asunto, que ya era objeto de la maledicencia, se alcease y quedase perfectamente claro. Se remite a la explicación dada por el señor Gil Robles. Pero añade que hay dos sentencias del Supremo, una que no resuelve el asunto a fondo y falla la nulidad del expediente por algunos defectos de procedimiento. La Administración hace un nuevo expediente, subsana estos defectos y pasa el asunto nuevamente al Tribunal Supremo, que es cuando falla: cumplimiento del contrato o la liquidación de daños.

El C. de Estado entonces entiende que es preferible la continuación del contrato. Dice que los señores Vela y Castro, funcionarios de la Presidencia, pueden haber cometido errores, pero nada que empañe su honorabilidad. Reconoce que ha desaparecido un expediente, pero entiende que ello no ha perjudicado a la claridad de la cuestión.

ROCHA interviene brevemente. Dice que el relevo de esos funcionarios no tiene nada que ver con este expediente. Eran cargos de confianza y en comisión de los que se puede prescindir con toda libertad, y se esperó precisamente, como ya se había hablado de la cuestión, a que este expediente fuera resuelto para que no se pudiera crear lo contrario.

El señor CANO LOPEZ se congratula que cuando menos se haya proclamado públicamente la honorabilidad de esos funcionarios, a los que se les ha destituido por exceso de celo. (Protestas.)

El MINISTRO DE LA GUERRA: Vamos a distinguir en este asunto dos momentos: uno, la resolución del expediente, que puede estudiarse, lo el C. de Estado y conforme con la resolución del Gobierno. Después, en lo que se refiere a la destitución de esos funcionarios, yo he de decirles que no he intervenido ni conocido el asunto, pues corresponde de lleno al departamento de la Presidencia.

Creo que se está forzando un poco la fiscalización administrativa por parte del Parlamento. Una vez que se ha producido un hecho, se haya instruido el expediente y haya recaído resolución, puede la Cámara con toda libertad fiscalizar todo lo actuado y ver si la resolución ha sido justa.

Intervienen los señores MADRIGAL y CANO LOPEZ, y éste pide que venga inmediatamente el expediente a la Cámara.

El MINISTRO DE LA GUERRA cree que esa proposición es excesiva. Hoy el asunto tiene vida administrativa, se sigue un expediente y cuando éste haya sido resuelto entonces será ocasión de pedirlo, pues si se hace antes se puede estorbar la acción de la Justicia. Si en ese expediente aparecen responsabilidades de tipo delictivo, irá el asunto a los Tribunales de Justicia, que serán los encargados de sancionar, y si se limitan a faltas administrativas, pues administrativamente se pondrá el correctivo que haga falta.

Queda retirada la proposición. (Los ministros de Trabajo y de la Guerra leen proyectos de ley).

Se reanuda la discusión del proyecto de

# Las izquierdas se proponen captar a los conservadores del señor Maura

## Alba hará una estadística demostrativa del trabajo amplio y fecundo de estas Cortes

### Sánchez Román va a ser obsequiado por su partido con un banquete popular

BARCELONA 26. — "La Vanguardia" publica hoy una información en la que dice que los jefes de minorías republicanas de izquierda señores Azáña, Sánchez Román y Martínez Barrio se proponen leer al señor Maura un programa mínimo recientemente redactado por ellos para que sirva de bandera a las organizaciones políticas que han de ir coaligadas a la próxima contienda electoral. Quieren ver si los conservadores se hallan de acuerdo con ellos para ensanchar la base de la República.

La situación ha cambiado algo desde ayer por la actitud del señor Maura cuando la retirada de las minorías de izquierda. Algunos deducen que por los elementos del Gobierno y acaso por otros poderes se desea que el partido conservador y la Liga catalana entre en plazo no muy largo a compartir el poder. El periódico insiste en que se trata solo de conjeturas.

#### MANIFESTACIONES DE ALBA

MADRID 26. — Después de la sesión el presidente recibió a los periodistas a quienes dijo que no había sido posible poner ningún otro asunto de los varios importantes que figuran en el orden del día, porque de haber puesto alguno hubiese llevado algún tiempo y no se podía. Además, tampoco se podía anteponer unos a otros porque todos eran igualmente importantes y ante las indicaciones del Gobierno rehusó poner ninguno y pidió a la Cámara si acordaba la suspensión de las sesiones hasta nuevo aviso a domicilio. Agregó que el lunes a las seis y media citaría a la permanente al solo efecto de

acceso el colono a las fincas que se expropiaran, pero hay que tener en cuenta que como pasados diez años el colono tendrá derecho al acceso, el Instituto que tiene ahora mas medios hará que este derecho tenga efectividad. Son aceptadas otras dos enmiendas de los señores A. Mendizábal y Madañaga.

El Sr. SAMANILLO defiende una enmienda que es rechazada por la Comisión y el ministro. Los señores Salas de Miera y Daza retiran dos enmiendas.

Se aceptan varias enmiendas. Se aprueba sin discusión el artículo primero y segundo. En el artículo tercero interviene el señor LAMAMIE DE CLAIRCAC. Se aprueba por fin este artículo así como otro adicional y una disposición transitoria. Queda aprobado el proyecto.

Se pregunta a la Cámara si acuerda en vista de la urgencia del proyecto votar definitivamente esta noche. Así se acuerda y se aprueba definitivamente esta ley, así como todas las que había pendientes a propuesta del Sr. Rodríguez de Viguri.

A continuación el Sr. ALBA pregunta a la Cámara si acuerda suspender las sesiones y que para la próxima se avise a domicilio. Así se acuerda y seguidamente se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco.

constituiría por ser ello reglamentario.

Terminó diciendo que le interesaba hacer constar como, sin pasión, se había trabajado intensamente durante toda esta etapa. Me propongo—terminó diciendo—hacer una estadística de todo el trabajo desarrollado para que no se pueda negar que ha sido amplio y fecundo.

Han sido incorporados al orden del día, los siguientes dictámenes:

De Hacienda, sobre la proposición de ley modificando el artículo adicional segundo de la de 4 de junio último, referente al régimen de alcoholes, voto particular del señor Badia, otro de la misma Comisión sobre proposición de ley concediendo al Ayuntamiento de Toledo el llamado cuartel de la Trinidad, y apoyo de una proposición de ley del señor Alvarez Lara, sobre exención de impuestos a las Sociedades Económicas de Amigos del País.

#### REPOBLACION FORESTAL

MADRID, 26. — El señor Barcia sostuvo una conferencia en el salón de ministros con el de Trabajo, señor Salas. Al terminar, dijo que llamado por el señor Salas, habían hablado de repoblación forestal y que le había preguntado si iban a hacer oposición. El señor Barcia se concretó a decir que ellos no harían oposición alguna al proyecto, pues sólo había un punto con el que no estaban conformes y consideraban asensal saber el criterio del ministro y de la Comisión para ver de llegar a un acuerdo. Por lo demás, dijo que no harían oposición.

#### PROXIMO BANQUETE A

S. ROMAN

MADRID, 27. — Varios periódicos de izquierda de la noche publican la noticia de que en la próxima semana el partido nacional republicano obsequiará con un banquete popular al señor Sánchez Román, en el que éste pronunciará un interesante discurso sobre los más recientes acontecimientos políticos, especialmente sobre la reforma constitucional, la agraria y otras cuestiones.

#### AUDIENCIA PRESIDENCIAL

MADRID, 25. — El Presidente de la República recibió en audiencia a los ex-ministros señores Samper, Martínez de Velasco y Cirilo del Río, y a los diputados don Luis Jiménez, don José María Trias, don Felipe Lázcano, don Lorenzo Gallardo y don Aurelio Gómez.

### Varios comunistas son detenidos y acusados de asesinatos

CORDOBA 27. — Han sido detenidos seis individuos y una mujer apodada La Pasionaria como autores y cómplices de la muerte del Guardia civil Rafael de Dios Rios, en abril del 33, del atentado en el mismo año al patrono panadero Pedro Gálvez, y de incendio de un autobús en la Sierra de Córdoba en la noche del 15 de junio del 34. Todos los detenidos son comunistas.

## OPOSICIONES

Los que actualmente se preparan para concursos u oposiciones, los que quieran conocer las diferentes convocatorias, tribunales, anomalías o calificaciones, los que quieran saber la oposición que les convendría o las distintas oportunidades que se les brinden, tendrán que leer

# "YA"

diario gráfico de Madrid.

El gran rotativo ha abierto una nueva e interesantísima sección titulada GUÍA DEL OPOSITOR, desde la que informa a sus lectores de cuantos concursos, oposiciones, etc., etc., se convocan. Tiene también un CONSULTORIO gratuito, desde el que contesta a todas las preguntas que se le formulen, relacionadas con oposiciones.

## CATEDRATICOS. MAESTROS

etc., etc., encuentran asimismo datos inapreciables en esta sección, porque les informa de las vacantes que se producen, marcha de los concursos, traslados, ascensos, jubilaciones y cuanto directamente les afecta.

# "YA"

Diario gráfico.

Apartado, 466. Alfonso XI, 4 MADRID

## Librería "LINO PEREZ"

MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ  
Fermín Galán, 43 (antes Real)

LA CORUÑA

OBRA DE JOSE MARIA PEMAN

"El divino impaciente" (premiada por la Academia española), ... 5 pesetas  
"Cuando las Cortes de Cádiz", ... 5 "  
"Cisneros", ... 5 "  
"Cartas a un escéptico en materia de formas de gobierno", ... 5 "

## EN ESTA CASA

Se vende y admiten  
Suscripciones para  
EL IDEAL GALLEGO

# DE SOCIEDAD

Se encuentran en esta ciudad, donde pasarán una temporada, el distinguido capitán de la Guardia civil don Enrique Puyo, su bella y gentil esposa, nacida Carmen Vaz, y su preciosa hija.

Están en la Coruña el culto comandante del Cuerpo Jurídico don José Pérez Villamil y su distinguida esposa doña María Batista.

Saló para Hendaya, donde recogerá a una amiga francesa que pasará una temporada en su compañía en esta capital, la bellísima señorita Luisa Palacios Echegaray.

Con su bellísima esposa, nacida Lolita Iglesias, y sus preciosas hijas, se halla en la Coruña el ex-director general de Administración Local don José Calviño Domínguez.

Después de asistir al sepelio de su hermana María, angelical muchacha, prematuramente fallecida, regresaron de El Inio el bizarro oficial de la Guardia civil don José González Rodríguez y su bellísima esposa doña María Hervada.

Están pasando una temporada en la Coruña el distinguido comandante de Artillería don Luis Molero Núñez y su gentil esposa doña Matilde Villar Cabo.

Se encuentra en la Coruña nuestro antiguo convecino el señor Batista.

Recientemente fué obsequiado con un artístico busto, que reproduce su effigie, el culto abogado y teniente alcalde de este Ayuntamiento don Jesús Molina Paz.

El magnífico regalo fué ofrecido por los empleados del Resguardo de arbitrios municipales como muestra de gratitud por los desvelos del señor Molina en favor de las justas aspiraciones de estos funcionarios.

El busto, ejecutado con mucho acierto por un escultor de la localidad, tiene una expresiva dedicación y fué entregado por una comisión de los citados y probos funcionarios.

Fuó un acto muy simpático y cordial de benévola compensación, en el que el señor Molina expresó su modestia al no juzgarse acreedor a tal homenaje.

La distinguida esposa del culto oficial administrativo de Puertos don José María López y Díaz-Varela, de soltera Emma Angueira Fernández, ha dado a luz con toda felicidad un precioso y robusto niño.

Después de recorrer las principales capitales españolas francesas, y Portugal en viaje de turismo, regresó a esta capital el doctor don Juan Bermúdez, acompañado de su joven y distinguida esposa doña María Piñero, estimados convecinos nuestros.

Saló para Madrid, como ponente en la Comisión que ha de confeccionar la nueva Ley Municipal, el secretario del Ayuntamiento de esta capital don Joaquín Martín Martínez que fué despedido en la estación por gran número de miembros de la Corporación municipal, alto personal del Ayuntamiento y muchos amigos.

En el tren expreso de ayer marcharon: Para Madrid don Luis Casado, y la bella señorita Matilde Pérez Cabello, hijo del Director del Parque de Intendencia.

Para Bilbao doña Leonor Ibarra de Saracho, con su hijo don Ignacio.

Para León el Pagador de la Compañía del Ferrocarril del Norte, don Gaspar Mateos.

Llegaron ayer de Madrid: Doña María Teresa Arago de Soler, doña Pilar Saguesti Romero, de Carretero Díaz; doña María Castro González de Rojo; doña Isabel Pérez de Comas, con sus hijos; el secretario de Sala del Tribunal Supremo don Luis Cornejo Quiroga; don Eduardo Gómez Melas.

Procedente de Madrid llegaron ayer los capitanes de Caballería don Joaquín Crespo y el señor Silio; y los tenientes de la misma Arma señores De Luis y Artalejo.

Igualmente llegaron ayer de Palencia don Antonio Pedreira; de León, don José Outille Calleja, con su esposa.

Llegaron de Madrid los Marqueses de Santa Lucía de Cochán.



LA NIÑA  
**Lolita Barral Garcia**

SUBIO AL CIELO A LA EDAD DE AÑO Y MEDIO A LAS CINCO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER

Sus desconsolados padres don Aurelio Barral Prego, empleado del Banco Pastor y doña Esperanza Garcia Guerrero, sus hermanitos José y Luis, abuela paterna doña Manuela Prego Lorenzo, tíos, primos y demás familia.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción de su cadáver al Cementerio general hoy día 27, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Monelos 50 (Chalel).

## Gonzalez Peña ingresa en el penal de Burgos

### Denuncian a un revolucionario de Asturias

### Acusándole de tener 400.000 pesetas procedentes de saqueos

BURGOS, 26.—Ramón González Peña ha ingresado esta mañana en el Penal de esta ciudad, a donde fué trasladado.

Vino acompañado de siete agentes de Policía y un inspector, que realizaron el viaje en dos automóviles de la Dirección General de Seguridad.

Salieron ayer a la una de la tarde del Penal de Chinchilla, llegaron a Madrid a las nueve de la noche y de allí salieron para esta población. Cumplido el Reglamento penitenciario, ingresó en una celda.

Antes obtuvo permiso para telegrafiar a su esposa que se encuentra en Cartagena.

### UNA DENUNCIA

OVIEDO, 26.—Ante la Guardia civil de Sama presentose un individuo a denunciar que Nicasio González Pelguero, industrial de Sama Bárbara, tenía enteradas 400.000 pesetas, producto de los robos realizados por su hijo José, durante los sucesos revolucionarios y que ahora se encuentra en el Hospital en calidad de detenido.

Las excavaciones han dado resultado negativo, pero el denunciante insiste. A José cuando fué detenido se le encontraron 5.000 pesetas.

La Benemerita continúa haciendo pesquisas.

### INCIDENTE EN EL HOSPITAL

OVIEDO, 26.—Por conducto particular se conoce un incidente habido en el Hospital entre varios enfermos detenidos por los sucesos revolucionarios y un guardia civil también hospitalizado.

Los revolucionarios se salaban en el patio con el puño en alto y dando gritos subversivos y el guardia les recriminó y como aumentara el escándalo el guardia repartió bofetadas.

Después del incidente el guardia civil fué dado de alta y los revolucionarios fueron reducidos. El gobernador ha tomado cartas en este asunto.

### INTENTA QUEMAR A SU MUJER

CIUDAD RODRIGO, 26.—En la dehesa de Valdepeñuelas, Miguel Martín Cabrero propinó una paliza a su mujer, Catalina Pérez, cuando ambos se hallaban en una choza.

Luego huyó después de prender fuego a la choza.

A los gritos de Catalina acudió una hija de ambos, que logró abrir la puerta y Catalina estaba con quemaduras graves y casi asfixiada.

El Juzgado comenzó a actuar.

Se busca al agresor, ya que en otra ocasión hirió a su mujer con una hacha.

## Al pedirle fuego le clava un puñal

### El agredido dispara contra el agresor que logró huir

SEVILLA, 26.—En las primeras horas de la mañana el secretario de la Federación Económica de Andalucía, don Luis González Díaz, ha sido objeto de un atentado.

Al pasar por la calle de Arapiles un individuo le pidió lumbré y cuando el señor González se disponía a complacerle, el desconocido sacó un puñal y le dio un golpe. El señor González dió rápidamente dos pasos atrás, pero no pudo evitar que el arma penetrara en la teilla izquierda. Sacó su pistola e hizo fuego contra el agresor el cual huyó precipitadamente. Se ignora si resultó herido por los disparos.

El señor González fué curado en la Casa de Socorro. La policía recogió el puñal en el lugar del suceso.

Con motivo de la agresión el secretario de la Federación Económica de Andalucía, que en diversas ocasiones había sido amenazado, se han practicado detenciones de extremistas, algunos recién llegados a ésta.

## Una mujer se suicida arrojándose desde un balcón a la calle

### Cae sobre un transeunte y lo deja en estado comatoso

BARCELONA 26.—Al arrojar se doña Dolores Pérez, de 60 años, desde un balcón de su casa en la calle de Fontanelles, cayó sobre el transeunte, Luis Fernández, de 18 años, produciéndole heridas que fueron calificadas de gravísimas.

## La Vuelta Ciclista a Francia

### Se corrió ayer la XIX etapa

### Venciendo Le Greves en la primera parte y Aeris en la segunda

La ROCHE SUR YON, 26.—Las diez de la mañana se da la salida para correr esta XIX etapa. Firman en el control de la Plaza de Verdún los 47 corredores clasificados ayer. Deberán recorrer en línea 81 kilómetros, desde la Rochelle hasta la Roche Sur Yon y contra el reloj 85, es decir, desde esta meta hasta Nantes.

### TREN DE CARRETERA

Se inicia la marcha a un tren de carretera y a medida que avanza el calor, la velocidad se reduce a mínimos.

Pasado el control de Luçon, el belga Jean Aeris demarra en seco e intenta la fuga. "El maldito" Coque se pega a su rueda y los dos adquieren considerable ventaja pero el grueso del pelotón organiza el contraataque y antes de Saint Florent du Bois, a 68 kilómetros, de la salida, aquellos son alcanzados.

### LA PRIMERA MEDIA ETAPA

Desde aquí hasta la meta de La Roche Sur Yon no ocurre ninguna otra incidencia. Todo el grupo llega unido y se disputan los primeros puestos al "sprint". Se destacan Charles Pelkier, Jean Aeris y Le Greves. Este consigue la mejor parte y pisa el primer la enjira. Ha cubierto los 81 kilómetros en 4 horas 54 m. 51 s.

Después se clasifican por este orden, Aeris, Pelkier, Lachet, Lardon, mberg, Tenni, Bernadoni y todos los demás hasta 47.

### CONTRA RELOJ

NANTES, 26.—Transcurrida media hora después de la llegada a la meta de La Roche Sur Yon se da la salida para la media etapa contra el reloj por equipos. El sorteo decide así la marcha: primero un grupo en el que van Prior, Cardona, Bachero, Ruoz, Fayolle y otros; segundo, Cogan, Bernard, Ghanello, Maclair, Bert, etc.; tercero, Morelli, Terni, Thierbach, Rote y otros; cuarto, Román Maes, Vervaecke, Silvere Maes, Lowie, Digne, Aeris, Hartman, Amberg y Stettler; quinto, Speicher, Archambault, Vietto, Le Greves, Ledueq y los demás franceses.

## Los cursos católicos de San Sebastián

### Una gran conferencia sobre "La contrarreforma en la Literatura"

SAN SEBASTIAN, 26.—Han continuado los cursos de estudios internacionales católicos.

Don Miguel Herrera García dió una conferencia sobre el tema "La contrarreforma en la Literatura".

El humanismo—dijo—está representado en las buclicas de Garcilaso. Es una efusión de vida en plena naturaleza, prescindiendo de religión y de todo lo que suponga un dique a las expansiones que consideran naturales.

El Renacimiento tiene su precursor en el autor de "La Celestina". La reforma se orientó en dos sentidos: en la reforma de las costumbres y en la reforma del dogma.

En la contrarreforma, poseídos sus representantes de un ascetismo opuesto al renacimiento que lanzaba los espíritus al goce de la vida, comenzaron a aparecer libros que trataban virtud por virtud, vicio por vicio, de la moral que los impulsaba.

Dentro de España, Lope de Vega representa el arte puro; Cervantes se preocupa ya del aspecto moral y del social; Quevedo es siempre pleno de intención y en este aspecto es la expresión más completa de españolismo.

El numeroso público que asistió a la conferencia tributó una calurosa ovación al orador.

El profesor Damp comenzó diciendo: Nuestra vida social está enferma; lo evidencian las crisis de nuestra época. Las causas de ello son en parte objetivas.

A continuación explicó las bases corporativas y sus relaciones con el Estado.

Los profesores don Miguel Rodríguez Orduña, don Miguel G. Palencia y don Jesús Enciso continuaron sus explicaciones.

En la cabeza y otras partes del cuerpo.

Dolores murió instantáneamente. Luis se halla en estado preagónico.

### LA SENTENCIA

BARCELONA 26.—Se ha dictado sentencia contra Víctor Moren y Guido Dalvaz, condenado el primero a tres años y el segundo a dos. Se ha comprobado que a Moroni no se le concedió la nacionalidad francesa y que Moroni pertenecía a la oficina de espionaje suiza.

### LOS BELGAS, LOS MEJORES

Los equipos marchan a buen tren, aunque sin forzar demasiado la marcha. A media carrera los belgas tienen el mejor tiempo, con una hora y 23 minutos. Los franceses llevan una hora, 8 minutos, 30 segundos.

Nada de particular en esta media etapa. De algunos equipos se han disgregado unidades, por no poder resistir el tren de sus compañeros. Los primeros en llegar al velódromo de esta ciudad son los belgas, que han conseguido el mejor tiempo.

### CLASIFICACION

Se establece así la clasificación definitiva de esta segunda etapa.

Primero, Jeannette, 2-45-47; segundo, Vervaecke, y luego, por este orden y en el mismo tiempo, Román Maes, Stettler, Silvere Maes, Lowie, Hartmann emplea un tiempo de 2 h. 46' 48".

Morelli se clasifica el 22, con dos horas, 53 minutos, 34 segundos; Speicher el 23, en 2 horas, 53 minutos, 24 segundos; y en este mismo tiempo los demás franceses.

Los españoles se clasificaron así: Antonio Prior el 20, en 2 horas, 52 m. 48 s.; Salvador Cardona el 31, en 2 h. 55 m. 02 s.; y Vicente Bachero el 34, en el mismo tiempo.

El último clasificado fué el alemán Heide, en tres horas y cinco segundos.

### R. MAES SACA VENTAJA

Después de esta XIX etapa, Román Maes saca una ventaja de 18 minutos y 29 segundos al italiano Morelli, y de 44 minutos y 29 segundos al francés Speicher.

### PONTENAY, MULTADO

LA ROCHELLE, 26.—Los comisionados al examinar las denuncias presentadas sobre la media etapa de ayer contra el reloj, tuvieron en cuenta la formulada por un motorista, y en consecuencia han penalizado al francés Pontenay con dos minutos y 200 francos. Por tanto, la media etapa de ayer, la ganó Dedueq, seguido de Román Maes.

## Consejo de guerra contra dos espías

### En poder de uno de ellos se hallaron planos de las Baleares

BARCELONA 26.—En dependencias militares tuvo lugar esta mañana un Consejo de guerra contra Víctor Loscazo Morone y Guido Dalpozas Petrich. Se les acusa de venir hace tiempo realizando trabajos de espionaje en el litoral del Mediterráneo español y Baleares.

Morone perteneció durante ocho años a la oficina del servicio secreto de Francia, pero renunció al cargo por desavenencias con sus jefes. La policía intervino una carta ofreciendo a dicho servicio secreto una información de gran interés. También se ha comprobado que Morone había recibido dinero de Francia a su nombre.

En unión de otros se había inscripto en una expedición, manifestando que se proponían ir al Congo belga para fines comerciales e investigaciones científicas.

Se ha comprobado que en Italia, su país, fué condenado en rebeldía a la pena de once años de prisión por servicios de espionaje contra su propia nación. Al ser detenido en febrero del 34, junto con otros sujetos que fueron libertados por no comprobarse su participación en estos hechos, escribió una carta diciendo que estando en apurada necesidad económica, rogaba se le entregasen quinientas pesetas, a que a partir de aquella fecha trabajaría por cuenta del servicio secreto español. También se ha sabido que ha estado sirviendo a la S. N. D. A. E., oficina secreta para investigar la vida de los alemanes residentes en el extranjero. En poder de Morone fué encontrado un plano de las Baleares, que el procesado dijo que era un plano de las islas Confin y no de las Baleares.

El fiscal solicitó para el procesado seis años de prisión, y el abogado la absolución. Se espera que el fallo sea condenatorio.

## De madrugada en Gobernación

MADRID, 26.—El subsecretario de Gobernación dió esta madrugada a los periodistas que en la Directiva de la minoría socialista se había facilitado una nota de una reunión celebrada en la que se daba cuenta de que los actos anunciados para el próximo domingo habían sido prohibidos y que los gastos de la organización se evitarían con un criterio fijo del Gobierno en la celebración de actos públicos.

El señor Echeguren dió que el ministro había autorizado la celebración de éstos antes de que se reuniese la Directiva de la minoría socialista, como lo probaba la nota publicada por las Juventudes Socialistas en la Prensa de esta tarde con toda clase de detalles de la organización del acto de Aranjuez y de los oradores que iban a tomar parte en el mitin que se iba a celebrar en la Plaza de Toros. Estos actos están autorizados y no es cierta su suspensión.

Respecto de los comentarios acerca de la censura de Telégrafos, dió el subsecretario que convenía aclarar que el Ministerio de Comunicaciones no tenía este servicio de censura, sino que funcionaba un negociado de consulta que en determinados y poco frecuentes casos de duda los aclaraba con la censura gubernativa que dependía del Ministerio de la Gobernación.

## El Gobierno preparará durante el verano una intensa labor económica

### Probablemente serán refundidos varios Ministerios

### La Comisión permanente de las Cortes se reunirá el lunes

MADRID, 26.—Tras abordarse la ley que modifica la Reforma agraria, se han cerrado las Cortes después de haber realizado una labor intensa, pues la etapa—decía el presidente de las Cortes—ha sido muy fecunda, hasta el punto de que piensa el señor Alba facilitar un índice con la enumeración de los asuntos aprobados en estos siete meses. No hay criterio fijo acerca de cuándo se reanudarán las sesiones. Generalmente se cree que se dará a principios de octubre, fecha que marca la Constitución.

Los primeros proyectos que se discutirán en cuanto se reanuden las sesiones, serán el de repoblación forestal—que no ha podido aprobarse ahora por el gran número de enmiendas presentadas con un desmedido deseo de perfección, lo que hubiera invertido mucho tiempo—, ley electoral y algunos de Justicia y Guerra, entre estos últimos el de la edad de retiro de los generales.

Las perspectivas para la etapa veraniega son de completa tranquilidad, considerando la situación política despejada. El Gobierno aprovechará las vacaciones para iniciar una intensa labor, especialmente en lo que se refiere a Hacienda, cuyo ministro, de acuerdo con la ponencia que firman los señores Lerroux y Gil Robles, comenzará el estudio de la aplicación de la ley de restricciones.

La reorganización de servicios comenzará en las alturas lo que supondrá la refundición y hasta disminución de determinados departamentos. Parece ser, no obstante, que estas medidas no se llevarán a la práctica hasta septiembre.

Sobre la supresión de ministerios se ha hablado mucho estos días; hay quien dice que se trata de tres y aun de cuatro ministerios y aunque nada se ha hablado hasta ahora oficialmente, se dice que se incorporará Marina a Defensa Nacional, que estará integrado por Guerra, Marina y Aviación.

Supresión de Comunicaciones e Industria y Comercio y refundición de los de Trabajo y Justicia. En el Congreso era comentado este propósito de comenzar suprimiendo altos cargos, acaso diez o doce Direcciones generales. Lo que indicaba indudablemente una política de "modos nuevos" que era un ejemplo evidente de austeridad.

Como complemento de esta labor se iniciará en todos los departamentos la preparación de los presupuestos para 1936.

Acercas de las modificaciones introducidas a la reforma agraria, los diputados de la mayoría no ocultaban su satisfacción por haber sacado adelante el proyecto. Con este motivo el ministro de Agricultura recibió felicitaciones. El tema dió origen a que de nuevo se censurara la actitud de las izquierdas señalando el fracaso de su táctica al retirarse del salón de sesiones, lo que ha servido para que quede claro que las modificaciones introducidas tanto en el dictamen como en el proyecto y la inspiración social de la Ley son

## De madrugada en Gobernación

MADRID, 26.—El subsecretario de Gobernación dió esta madrugada a los periodistas que en la Directiva de la minoría socialista se había facilitado una nota de una reunión celebrada en la que se daba cuenta de que los actos anunciados para el próximo domingo habían sido prohibidos y que los gastos de la organización se evitarían con un criterio fijo del Gobierno en la celebración de actos públicos.

El señor Echeguren dió que el ministro había autorizado la celebración de éstos antes de que se reuniese la Directiva de la minoría socialista, como lo probaba la nota publicada por las Juventudes Socialistas en la Prensa de esta tarde con toda clase de detalles de la organización del acto de Aranjuez y de los oradores que iban a tomar parte en el mitin que se iba a celebrar en la Plaza de Toros. Estos actos están autorizados y no es cierta su suspensión.

Respecto de los comentarios acerca de la censura de Telégrafos, dió el subsecretario que convenía aclarar que el Ministerio de Comunicaciones no tenía este servicio de censura, sino que funcionaba un negociado de consulta que en determinados y poco frecuentes casos de duda los aclaraba con la censura gubernativa que dependía del Ministerio de la Gobernación.

obra exclusivamente de las mayorías y elementos del centro.

Se ha suavizado la fórmula de la indemnización, pues el Instituto de Reforma Agraria podrá decretar la tasación de su perito cuando ante una tasación contradictoria haya una diferencia que no exceda del 10 por ciento. Se ha recogido además la enmienda del ex-ministro señor del Río que además de ser vista con simpatía por los diputados de la Ceda, representaba el criterio del señor Chapaprieta, aunque hubo de ser modificada en la prescripción a los cinco años en lugar de 15 a propuesta del señor Lucía en el Consejo de la mañana.

Se señalaba que lo conseguido en cuanto acceso la propiedad y patrimonio familiar es un triunfo de la inspiración social de la Ceda, y quedará como obra realizada por los señores Gil Robles, Casanueva, Jiménez Fernández, Lucía, Alvarez Robles, Carrascol, etc.; en cambio las izquierdas no podrán alardear de haber conseguido ninguna ventaja o mejora para los colonos ni los desheredados de la tierra.

El señor Jiménez Fernández se mostraba muy complacido y decía que era una bandera que quedaba para ellos. Al terminar la sesión, abrazó a los señores Gil Robles y Casanueva. Igualmente se mostraban satisfechos los señores Alvarez Mendizábal y Guerra del Río, que han tomado parte activa en esta labor de mejoras.

En general, los diputados se mostraban muy satisfechos tanto de la aprobación de la Ley de reforma agraria cuanto de la labor que en general han realizado las Cortes durante esta etapa que finaliza hoy y que todos han reconocido lo fructífera que ha resultado. A efectos reglamentarios se reunirá la Comisión permanente de las Cortes el lunes próximo.

El señor Cano López comentó en los pasillos en algunos grupos el desarrollo de su interpellación al Gobierno, pues la solución que ha dado el Consejo de ministros al expediente ha sido acertada y merece la conformidad de todos por haber tendido a defender los intereses del Estado.

También dió claramente su interpellación al Sr. Lerroux. Claramente indicó a lo que me refería.

Lo que he lamentado es que interviniera el Sr. Gil Robles, pues de no intervenir la interpellación hubiera dado mas juego parlamentario.

En términos semejantes habló con el señor Gil Robles al que encontró en los pasillos. Los diputados de Acción Popular, señores Mera, Moutas y Piñán en representación de sus compañeros de minoría y provincias y de los liberales demócratas, visitaron al ministro de Estado para interesarse en el curso de las negociaciones con Inglaterra en cuanto se relaciona con el problema hulleiro.

## NECROLOGIA

Ayer se verificó el sepelio de don Luis Prado Candai, jefe técnico de "Radio Coruña".

El señor Prado, víctima de imparable enfermedad, era por su competencia y caballerosidad estimadísimo de sus superiores, compañeros y amigos.

Buena prueba de ello fué el acto de su conducción al cementerio, a la que asistieron la Dirección y empleados de "Radio Coruña", el presidente y funcionarios de la Asociación General Patronal, en la que presta sus servicios el hermano del finado don Manuel, y otras muchas personas de la amistad de los señores de Prado.

Para que Dios acoja en su seno el alma del extinto rogamus una oración a los lectores de EL IDEAL GALLEGO.

A la atribuida familia le deseamos cristiana resignación.

Un gran dolor aflige en estos momentos a los señores de Barral.

Prego, por la muerte de su hija Lolita, que falleció ayer tarde, a la edad de año y medio.

En ese justo dolor, acompañamos a los padres de la criaturita que dió ayer su alma a Dios.

Un angelito más que goza de la presencia del Señor, a cuya Alta Majestad pedirá otorgue gran resignación a quienes lloran su marcha de la tierra.

## En Italia continúan las protestas contra Abisinia

### Y las manifestaciones hostiles contra Inglaterra y Japón

ROMA 26.—Continúan en todas las provincias las protestas contra Abisinia.

Por todas partes oradores improvisados ponen de relieve fines colonizadores de Italia y atacan a los abisinios y a los que permanecen ocultos entre bastidores.

Marinetti, miembro de la Academia italiana, hizo por radio un reportaje terminando con un "Abisinia para nosotros".

Ante la embajada de Francia hubo unas manifestaciones. El embajador señor Chambrun salió al balcón y contestó a los vivas a Francia con un viva a Italia.

También hubo manifestaciones ante la embajada inglesa, pero no se registraron incidentes.

Según dicen en uno de los carteles de la manifestación figuraba un hacha fascista partiendo una bandera inglesa y otra japonesa.

Según la prensa inglesa se han dado muestras contra Inglaterra y Japón.

### SUGESTION RECHAZADA

LONDRES, 26.—Italia ha rechazado la última sugerencia británica para la solución del conflicto con Abisinia.

El embajador británico en Roma ha informado al Gobierno italiano que Inglaterra emprenderá sus buenos oficios en Addis Abeba para arreglar discusiones sobre concesiones económicas y facilidades en favor de Italia.

Durante las conversaciones se cree que Sir Eric Drummond ha expresado la creencia de que Abisinia haría concesiones de importancia a Italia si Mussolini se limitaba a cuestiones comerciales.

Mussolini se ha negado a renunciar a su objetivo.

Entretanto se ha confirmado que Inglaterra pretende obtener la garantía de que Italia no abrirá hostilidades mientras continúen las conversaciones.

### LOS EXTRANJEROS SERIAN PROTEGIDOS EN ETIOPIA

ADDIS ABEBA, 26.—En los círculos etíopes se sigue con interés el desarrollo de los acontecimientos.

La población muestra patriotismo y gran sangre fría.

El Emperador ha asegurado que los extranjeros serán protegidos.

Causa satisfacción creer que Inglaterra levantará la prohibición de exportar armas.

### ITALIA IRA A LA S. DE N.

ROMA, 26.—Oficialmente se ha anunciado en Roma esta noche que Italia asistirá a la reunión del Consejo de la S. de N. que se celebrará la semana próxima.

## Alicia Navarro no será candidata a "Miss Universo"

PARIS, 26.—La señorita Alicia Navarro no estará, como se dijo, ocho días en París.

Mañana marchará a España. Parará unas horas en San Sebastián y desde allí marchará a Madrid.

En septiembre irá a Canarias.

Ha manifestado que no piensa presentarse al concurso de "Miss Universo" por tratarse de un suceso concurso en que no figuran más que bellezas recusadas y que no son de los países representativos, sino de las colonias extranjeras residentes en Francia.

### ¿Un vuelo Los Angeles-Moscú?

LOS ANGELES, 26.—El aviador Wiley Post y su esposa, acompañados del actor Will Rogers han emprendido un vuelo con rumbo desconocido, creyéndose intencional llegar a Moscú.

Prego, por la muerte de su hija Lolita, que falleció ayer tarde, a la edad de año y medio.

En ese justo dolor, acompañamos a los padres de la criaturita que dió ayer su alma a Dios.

Un angelito más que goza de la presencia del Señor, a cuya Alta Majestad pedirá otorgue gran resignación a quienes lloran su marcha de la tierra.

## El Ideal Gallego

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

Desde fuera de la Coruña pueden darse por teléfono llamando al 1177

Mañana, en la Granja, la primera jornada del Concurso Hípico

ráfagas

Se ha disputado, al fin, el tan anunciado I Gran Premio Ciclista de Galicia.

No han sido las cuatro jornadas en un principio previstas.

Ni siquiera las dos jornadas anunciadas posteriormente.

La gran prueba del Velo Club Coruñés se ha reducido, por causas de fuerza mayor, a una sola jornada, pero una jornada de mayor intensidad en la cual los corredores participantes han tenido que cubrir más de trescientos kilómetros.

Que ya es prueba de un día de canícula.

De cualquier manera, el Velo Club Coruñés puede estar orgulloso hasta darse por muy satisfecho de su organización.

Una entidad que a los cuatro o cinco meses de vida consigue ofrecer una carrera como la disputada el jueves entre las dos grandes ciudades gallegas, puede pensar ya en la preparación de pruebas de mayor envergadura, con la participación de ases nacionales y hasta internacionales.

Un éxito rotundo el del Velo Club Coruñés, porque, además, el supremo triunfador de la jornada y su inmediato seguidor son miembros del Club organizador, y porque, también, de veintidós corredores participantes se han clasificado doce.

Que no es poco si se piensa en el extraordinario kilometraje de la prueba.

Ponte, vencedor.

El de San Pedro de Nos, primero en el Gran Premio de la Montaña, del Velo Club Vigüés; tercero en el Gran Premio del Apóstol, de la Sociedad Ciclista Vignosa, y primero en el Gran Premio de Galicia, del Velo Club Coruñés, se nos ofrece como el corredor más completo de la región en el presente momento.

Ponte se dispone a participar por segunda vez en la Vuelta al País Vasco, en la que ya participó en 1928.

Va a intervenir en la famosa carrera de "Ereñeus" como miembro del equipo de la Sociedad Ciclista Vignosa, pero sus triunfos serán triunfos del Velo Club Coruñés y del ciclismo herculino.

El domingo pasado—ya se dijo aquí—, el equipo masculino del Artabo ganó una copa en Ferrol, al vencer al Icaros, por dos tantos a uno.

La copa, sin embargo, aún no le ha sido entregada al Artabo.

Dicen los del Icaros que la están grabando.

Pero en Ferrol debe de haber un solo grabador y este grabador debe de tener una zarcia abrumadora, porque también los del Suevia ganaron hace un año una copa en el Inferniño y aún la siguen esperando.

M.

En la velada del día 3, Ara tendrá como adversario a Lepersen

MIS ANDANZAS HIPICAS

Marathon" decía hace días que Chucro era polifacético, que daba a todos los deportes, y que esperaba ver aparecer el día 6 "Lo que vi en la corrida de toros". En eso se equivocó Marathon. Reconozco que no soy torero. Hace años, fui un día a la plaza a una corrida, encargado con otro compañero, de la asistencia médica. Efectivamente, era muy agradable estar entre barreras, antes de salir los toros al ruedo; yo andaba escamado de la cantidad de gente que había por allí, por lo que poco a poco me fui aproximando a un burladero, del cual tomé posesión. Una vez en él ya respiré tranquilo.

A los pocos momentos se le ocurre a un bicho saltar la barrera y correr hacia mí burladero. ¡Señores, que bicho! ¡Aquello era una catedral! Al correr entre barreras, soplaban y levantaban una nube de arena como uno de esos días de "surada". Como me sobresalía la cabeza por encima del burladero, todavía no me consideraba seguro allí y me agaché hasta que pasó el toro. Un grupo de amigos que desde el tendido presenciaron la maniobra, empezaron a alabar a grandes voces mis condiciones taurísticas, en vista de lo cual no volví a la plaza más que como espectador. Reconozco que se estaba mucho mejor en un tendido.

De modo que desechada en absoluto la idea de Marathon. Pero aparece ahora el entusiasmo deportista Luis Torón, organizador y factotum del deporte hípico en La Coruña, y me dice que hable de "Lo que vi en el Concurso Hípico". No sé si podré hacerlo, pero no cabe duda que motivos tengo; no en balde estuve destinado dos años en el Regimiento de Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, cinco en el tercer de montaña y uno en Isabel la Católica, teniendo caballo en todos estos destinos.

Por cierto que en Isabel la Católica tenía un caballo llamado "Partero", muy nobilote, de buena estampa, nada asustadizo, que yo montaba con frecuencia. No le importaban tranvías, automóviles ni siquiera motocicletas con escape libre; pero tenía un defecto enorme, sobre todo para Galicia: no podía ver un carro de bueyes del país. Se ponía nervioso, se iba a la empuñadura y quería volverse rápidamente para el cuartel, costándole un trabajo enorme dominarlo.

Un día salí del cuartel, montado en "Partero", hacia la escuela de San Agustín, y frente a la Escuela Normal, en la Plaza de María Pita, había un grupo de chicas esperando la hora de entrar en clase. Todas se agruparon para mirarme; en este momento, ¡zas!, aparece, do-

blando la calle de la Franja, un carro de bueyes. ¡Aquello fue apoteósico! Yo, distraído, el caballo, que se va rápidamente a la empuñadura, luego da vuelta, lanza un par de coques y salgo despedido a toda velocidad por la cabeza del caballo, cayendo sentado en un banco situado frente al grupo de chicas, quedándome con las riendas y la cabeza en la mano mientras el caballo sale a toda velocidad para el cuartel. Estalla una carcajada de las chicas, mientras yo mohino, cabizbajo y algo dolorido de la retaguardia, emprendo la marcha hacia el cuartel con las riendas y la cabeza en la mano.

Excuso decir que no volví a montar a caballo después de aquel papolito.

Por un caballo menos torero que yo, perdí mis aficiones hípicas, a pesar de reconocer que es uno de los deportes más bonitos y más elegantes.

De modo, amigo Torón, que no sé si veré algo en ese Concurso Hípico tan brillante y que con tanto entusiasmo organizas todos los años, teniendo que hacer en él todo, desde la preparación de la pista hasta las reseñas periodísticas e incluso solicitar la asistencia al mismo de sus compañeros. Vienes a ser el animador y encauzador del deporte hípico en La Coruña.

CHUCO.

Partidos amistosos

EL DA GUARDA A SANTIAGO

Faltan pocos días para que se lleve a efecto la magna excursión que organiza el club Da Guarda a la ciudad compostelana y a la cual se desplazará con objeto de enfrentarse al conocido conjunto santiagués Español B.

El stadium de Santa Isabel—lugar de la contienda—será escenario de una de las luchas más competidas, pues el Da Guarda, procurará salir airoso de la pugna.

El capitán del equipo coruñés, hará entrega, antes de dar comienzo al partido, de un hermoso ramo al equipo local.

Admírese un portugués al ver "el brillo, a distancia, de los muebles de una estancia, que columbraba, a través de una rejilla. "¿Está que es?"—repetía, asombrado—Y uno que le hubo escuchado, "Lo que Encantación ALIRON a ese mobiliario han dado."

Jean Aerts

CORREDOR BELGA EN LA XXIX VUELTA CICLISTA A FRANCIA



Jean Aerts es el ex campeón mundial amateur, hombre bien conocido en España. Ha corrido en nuestra patria bastantes carreras, y entre ellas la Vuelta a Cataluña. Tiene veintiocho años y es, después de Kaers, el ciclista belga más rápido. Ganó el campeonato mundial amateur en 1927 y fue tercero en la misma prueba un año después.

Corredor fino, que luce en las llegadas y en los "sprints" de velódromo; pero que sólo es su mejor forma se defiende por las curvas.

Olvidábase decir que fue segundo en los campeonatos mundiales amateurs de 1926.

Su historial en la Vuelta a Francia es el siguiente:

1932: Gana la etapa París-Caen y termina décimotercero de la clasificación general.

1933: Ganó seis etapas y quedó noveno al final de la carrera. Ganó las etapas de Metz a Belfort, de Perleigne a Ax, de Luchon a Tarbes, de Pau a Burdeos, de Burdeos a La Rochelle y de La Rochelle a Rennes. Este año pretende batir su record y espera, después de haber ganado dos etapas, apuntarse por lo menos cinco más.

En ese año de 1933, que pudo ser glorioso para él, olvidó ayudar a su compatriota Lemaire en su ansia de ganar etapas. Y Lemaire, que poco después perdió la vida en un accidente parecido al de Cepe-da, perdió el primer puesto. En Bélgica llegó a decirse que Aerts había vendido a su compañero, y el año pasado no fue seleccionado. Se ha purificado un poco la atmósfera que le rodeaba, y Jean Aerts corre la Vuelta 1935, en la que lleva ganadas dos etapas y en la que tan pronto parece completamente agotado como está más fresco que si acabara de empezar.

He aquí algunas de las carreras en que ha brillado: Segundo en la Vuelta a Cataluña de 1929; primero en el Critérium del Midi de 1931; primero en el Circuito de Morbihan de 1932; séptimo en el París-Niza de 1933, en el que ganó una etapa; primero en la Vuelta a Bélgica de 1933, en la que ganó

las etapas segunda, tercera y quinta; primero en el París-Boulogne-sur-Mer de 1934; primero en la séptima etapa de la Vuelta a Suiza de 1934.

El deporte en Pontevedra

PONTEVEDRA 26.—El domingo continuaron en el campo de Progreso los partidos del campeonato provincial de fútbol, organizado por la Federación de Clubs Modestos.

A las diez de la mañana se enfrentaron el Redondela y el Petit Eiría.

A las cinco y media de la tarde, jugarán el Burgo y el Gallici.

El mismo día, a las doce menos cuarto, tendrá lugar en la darsena de las Corbaceiras un partido de water-polo entre el equipo del Club Marítimo de esta capital y el de igual nombre de Vigo.

Aun cuando este encuentro es de carácter amistoso, encierra su importancia por la valla de los contendientes.

El Club Náutico de esta capital acordó que la recaudación que se obtenga por las sillas que se coloquen en los malecones en la tarde del lunes 19 de agosto, se destine al Refugio de Menores, obra con la cual está encariñando el señor gobernador civil de esta provincia, quien acaba de hacer objeto de distinción el Club otorgándole un trofeo para disputar en el importante festival de remo del expresidente día.

Campeonato gallego de atletismo

SE BATTERON DOS RECORDS GALLEGOS

PONTEVEDRA 26.—Ayer tarde en el campo de Pasaron y ante bastante público se celebró la última jornada de los campeonatos gallegos de atletismo a la que concurrirán solo los atletas de la Gimnástica Pontevedresa, que demuestran su entusiasmo por los deportes atléticos y también su preparación y progreso. Los resultados obtenidos son los siguientes:

200 metros lisos: primero, Díaz en 23 a 2-5 batió el record gallego. Segundo, Sánchez en 23 a 4-5 también batió el record.

Salto de longitud: primero Julián en 6-09. Dupón en 6-08. Mequieira 5-88. Raposo 5-87. 800 metros lisos: Sánchez 2 m. 10 a 2-5. Ferreiros 2 m. 11 a.

Salto de altura: Pajarito 1-70 metros. Tuñón 2-20. Lanzamiento de jabalina: Joaquín González 46-58. Pajarito 45-68. Roberto 44-32. Hermida 38-87.

Lanzamiento de martillo: J. Marín 38-245 metros, batió el record gallego. Joaquín González 39-58. Viano 26-95.

Relieve 4 por 100 equipo formado por Tuñón, Roberto, Sánchez y Díaz en 48 minutos. Terminada esta prueba el campeón Joaquín González hizo una exhibición de lanzamiento de disco obteniendo una marca de 39-10 metros.

La gimnástica Pontevedresa obtiene de nuevo brillantemente el título de campeón de Galicia de Atletismo y una hermosa copa de plata.

A últimos de agosto se celebrarán en Vigo los campeonatos nacionales y en ellos volverán a actuar los atletas pontevedreses y es de suponer que los restantes valores regionales salgan de su apatía y tomen parte también en esta competición nacional.

Comentarios a las regatas de traineras

No fui testigo presencial de las Regatas celebradas en La Coruña el domingo pasado. Lei la reseña de las mismas en los dos periódicos de la localidad; lei el acta del Jurado de Regatas; y así comentaré de personas que me ofrecen completa garantía y vamos a aclarar algunas cosas.

Las Regatas, como todos los Deportes, se rigen por un Reglamento, en el cual están especificados todos los casos que pueden ocurrir. Por lo tanto, para hacer una reseña, lo primero que hace falta es enterarse del citado Reglamento, en lugar de falsar la verdad, evitando excitar las pasiones.

Según el acta del Jurado, hubo un abordaje entre las traineras del Marítimo y del Ateneo. Llamado el patrón del Marítimo, declara que la culpa fué del Ateneo; el patrón del Ateneo dice que la culpa fué del Marítimo. Los partidarios de ambos equipos echan la culpa a la trainera contraria. Por la "falta de jurados de boyas", dada la forma en que se desarrolló la Regata, no tiene el jurado testigos, y por lo tanto no puede averiguar de quién fué la culpa.

En caso de abordaje la trainera culpable será descalificada y si se probase que hubo mala fe, en el abordaje, lo será para toda la temporada.

El Jurado no pudo de ninguna manera ofrecer el segundo puesto a la trainera del Ateneo, porque eso sería tanto como demostrar que hubo un acuerdo entre la trainera que llegó en segundo lugar y la del Marítimo para perjudicar a la del Ateneo, en cuyo caso probándose esto, y además que la constante del abordaje fué la del Marítimo y no la del Ateneo, se impone la descalificación de ambas traineras para todas las Regatas.

Es falso que el Jurado haya tomado ese acuerdo; en el acta de las Regatas, no se dice nada de eso. El viernes o sábado se reúne la Federación para tratar de una protesta presentada por el Club Marítimo.

También leo amenazas contra la Federación, que a esta le hacen completamente inútil. Este organismo está formado por delegados de todos los Clubs, que en todos sus actos obran de buena fe, y no van a ella con afán de lucro, sino a laborar en bien del Deporte Náutico.

El domingo último estuvieron trabajando en la colocación de boyas, motivo del retraso de las Regatas, desde las nueve y media de la mañana hasta la hora en que se terminó, casi todos los Directivos, no pudiendo darlas colocadas antes. Si la Federación contase con subvenciones, o tuviese ingresos en taquilla para contratar marineros suficientes, se hubiese terminado la labor mucho antes. Yo quisiera que algunos cronistas presenciasen la colocación de boyas, en el plan de quedar colocadas todas a la misma distancia, y ya verían como no es una cosa tan fácil como parece.

Vuelvo a insistir en lo que dije al empezar: lo que hace falta en las reseñas, es ser completamente imparcial procurando no falsear la verdad, lo que puede dar lugar a incidentes desagradables. M. F. G.

Todo está dispuesto para la mayor brillantez de las pruebas

Ayer han comenzado a matricularse los caballos para el Concurso y hay ya 77, de los cuales, alrededor de 50 pueden aspirar desde luego a la Copa de La Coruña, trofeo el más importante de todos los que ofrece el Centro de Iniciativas. Ella da idea de la clase de Concurso que a correrse este año, en donde tomarán parte, como ya hemos dicho, los mejores caballos de España, sin excepción alguna.

El público ha tomado con tanto interés la fiesta, que en el abono que comenzó a despacharse ayer, fueron vendidos 31 palcos que ocuparán las familias más distinguidas de la buena sociedad coruñesa. Hoy, último día de abono, se cubrirán seguramente los 19 restantes.

Por distintos conductos y por diversas noticias que llegan a nosotros /además asegurar que el Concurso de este año ha de revestir una animación inigualada en ningún otro, porque, el público está convencido de que es esta fiesta la que tiene más arraigo en nuestro pueblo, y está deseando ver a todos esos jinetes y caballos que ya conocen a través de estas columnas, así como la pista, que ha sido embellecida con flores naturales, grandes carteleras, instalaciones de amigui y atractivos que son muy del agrado de nuestro público, y al a esta se añade el que se ha ensanchado el paseo y que por consiguiente han de lucir-se más nuestras bellas machuchas, que ya están preparando sus "tolletes", que hacen que con justa razón se las tenga por las machuchas más elegantes de España se comprende que el interés por el Concurso aumente de día en día.

El público de general tiene también su ambigü y los mismos atractivos que el de preferencia, y si se une a esto lo económico de la entrada, es de suponer que se vea también concurrir a esta localidad.

Por otra parte, el servicio de taxis es sumamente económico, así como las entradas de coches, que de todo se ha cuidado la Comisión organizadora con objeto de hacer lo más cómodo posible el acceso al campo.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde mañana comenzaremos a dar los nombres de los caballos que pudieran ser los vencedores de cada grupo en que se agrupan las pruebas, para que el público siga con mayor interés la fiesta; y con objeto de que sea más fácil en cada momento llevar a cuenta de la clasificación, se instalará un cartel en el que, al terminar cada caballo su recorrido, se anotará el número de faltas y tiempo invertido, de acuerdo con las notas que de el Jurado, y se repartirán prospectos para que con toda comodidad puedan anotarse estas indicaciones.

RALLY.

El Coruña a Santiago

JUGARÁ CON EL ESPAÑOL

Hoy a las dos de la tarde saldará con dirección a Santiago los animados muchachos del "once" negro-amarillo con objeto de disputar con el Deportivo Español una preciosa copa de plata, obsequio del Ayuntamiento de Compostela al vencedor de tan sensacional encuentro.

El partido se celebrará en el stadium de la Residencia de Estudiantes, para lo cual se han colocado multitud de sillas con objeto de poder acomodar bien al numeroso público que espera ansioso de contemplar el bonito juego del "once" cornista.

El Coruña alineará el siguiente equipo: Díaz; Amaro, Pinecho; Neira, Fuentes, Blas; Marcelona, Rey, Castelo, Couso y Docal.

Como puede verse, en las filas cornistas respaldan el gran medio ala Neira, que no nos expulamos como ha dejado esta pequeña temporada de alinearse con dicho equipo, pero creemos que por bien de La Coruña, del club y del mencionado jugador, todo será arreglado satisfactoriamente.

Las deseamos un éxito y una victoria.

Regatas de balandros

Hoy sábado, continuará la serie de regatas de balandros, que este año organiza el Club Náutico.

La de esta tarde—dará comienzo a las cuatro y media—tendrá excepcional interés por ser la primera que se corre por clasificación, o sea, que las tres copas se disputan en esta prueba y en otra que se celebrará mañana domingo, a las doce de la mañana.

Como siempre, presidirán el Jurado en tierra las autoridades de Maritim, otro de mar seguirá las incidencias de la prueba.

Bolsa del pescado

Firma Presidencial La Función del Voto

MADRID, 26.—Al llegar a la Cámara el señor Leroux, entregó a los periodistas el siguiente índice de firma de Su Excelencia:

PRESIDENCIA.—Decreto relativo a la adquisición mediante concurso, reservado a la producción nacional, de dos estaciones radiotelegráficas transmisoras para los aeropuertos de Madrid y Sevilla.

Idem relativo a la transferencia a la Dirección general de Aeronáutica del material de vuelo adquirido por la Dirección general de Seguridad.

Idem relativo a la igualdad de devengos al personal del Ejército y Armada que presta servicios en destino de Aviación.

Idem prorrogando por treinta días el estado de guerra en Barcelona y su provincia.

Idem idem los estados de alarma y prevención.

TRABAJO.—Decreto derogando la disposición transitoria cuarta del Reglamento de enero de 1933, así como los preceptos del Código de Trabajo a que se refiere.

Idem sobre permuta de inmuebles de la beneficencia particular.

INDUSTRIA.—Decreto estableciendo determinados requisitos para amparar la exportación de aceite de oliva.

Idem creando un Comité regulador de la industria tartárica.

Idem creando una Junta protectora de carbón vegetal.

GUERRA.—Decreto autorizando para convocar un concurso para elección de modelo de fusil-ametrallador.

Nombrando consejero delegado de la Compañía Telefónica, al teniente coronel don José Hungria.

Idem aprobando el reglamento para la cuarta sección del Cuerpo de auxiliares subalternos del Ejército flaqueomecánicas, reglamento adjunto.

Relación de despacho proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimiento por la Patria, pensionada, al comandante de la Guardia civil, don Emilio López Carrillo.

JUSTICIA.—Título de magistrado de Audiencia, con sueldo anual de 16.500 pesetas, a favor de don Agustín Cabrera de Vaca y Ruiz Solís.

Idem de abogado fiscal de entrada a favor de don Enrique Fernández Álvarez.

Idem a favor de don Alfonso del Moral Luna.

HACIENDA.—Decreto aceptando el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de Gijón en una finca para instalar la estación pecuaria regional de dicha población.

GOBERNACION.—Título de gobernador civil de la provincia de Segovia a favor de don Enrique Meneses Puertas.

Colonias Escolares de La Coruña

Para engrasar la suscripción abierta por este Patronato, se han recibido las cantidades siguientes:

Banco Pastor 100 pesetas; donña Evi Z. de Rodríguez Pastor, 250; Pedro Barrié de la Maza, 30; Manuel Otero, 25; Eugenia Aponte Freire, 25; Dolores López Merello, 10; José Contreras y Rodríguez, 5; Eulogio García Verdini, 5; Luis Dupicado Castro, 2; total, 472 que sumados a las 48225, hacen un total de 98475.

Se reciben donativos, en el Banco Pastor, en esta de la señorita de Baquero, Feijó 5 segundo y en la del señor Cateyo, Sánchez Bregua 6, segundo.

El próximo día 30, martes, regresarán de San Fia las 28 niñas que han pasado en dicho lugar todo el mes actual; y el primero del próximo agosto saldrá la primera excursión de niñas. La hora de llegada y salida, será la misma; cinco y media de la tar.

Los niños deben concurrir dicho día primero a las diez de la mañana, a la Escuela nacional de la calle del Orzán.

TEATRALES

EN EL LINARES

Con la obra de "nuestro" Torrado y Navarro "Los pelizcos" se despidió ayer de nuestro público Mariano Oozores—que ayer celebraba su beneficio—y su compañía.

El gracioso actor escuchó muchos aplausos y recibió gran cantidad de presentes, entre ellos unas magníficas langostas, regalo "excebre" al los hay.

Después de la comedia Mariano Oozores recitó, con ese tonillo de niño mimoso, tan suyo, unos cuantos cuentos que fueron muy celebrados, más que por el chiste que tenían en sí por la gracia con que fueron dichos.

A esta función, asistieron las alumnas del Colegio de Huérfanas de Hacienda.

Por la noche se representó "El orgullo de Albarracín" y en la incorporación del "Frescales" Corren estuvo inmensamente Mariano Oozores.

El Luisita Puchol y el resto del acoplado elenco, fueron muy apreciados.

Vida social y obrera

Mañana domingo, a las nueve de la mañana, se reunirán en junta general los mozos de Campo, en Federico Tapia, 79, para tratar asuntos de interés.

También celebrarán junta general, mañana, día 28, a las diez de la mañana, en el local de Federico Tapia, 26, el sindicato "El Despertar Marítimo", integrado por las tripulaciones de los barcos pesqueros.

Mareas para hoy

Picamareas: por la mañana a las 0.41 horas, altura 3.17 metros; por la tarde a las 13.13 horas, altura 3.24 metros.

Bajamareas: por la mañana a las 7.5 horas, altura 1.30 metros; por la tarde a las 19.35 horas, altura 1.23 metros.

Excursión

El "Derby F. D." a Santiago, el domingo 28. A presenciar foot-ball y la gran fiesta de aviación. Informes en Galera, 23, bajo.

ABOGADO - PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERROL, 21. Pral. derecha

SANATORIO QUIRURGICO

DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano

Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo

TELEFONO, núm. 1.906



Señora... si quiere ver a sus hijos libres de irritaciones, granos y escoceduras, espolvóreelos diariamente con POLVOS HIGIENICOS CALBER

## Se ahoga un joven en la ría de Mario

### El arbitrio sobre extracción de arenas, derogado

PONTEVEDRA, 26.—Por una orden de la Presidencia del Consejo de ministros, se ha resuelto que se derogue la Ordenanza del arbitrio de la Diputación provincial de Pontevedra, que creó sobre la extracción de arena y piedra, que habrían de pagar los contratistas.

Se declara en dicha orden que no pueden las Diputaciones y Ayuntamientos imponer arbitrios a los contratistas de obras públicas por la extracción de piedra de las canteras de los terrenos del Estado o del común de vecinos, continuando en pleno vigor el artículo 20 del pliego de condiciones generales de 13 de marzo de 1903.

#### UN NIÑO AHOGADO

PONTEVEDRA, 26.—Varios muchachos de 14 a 16 años de edad, se embarcaron en Marin en una pequeña embarcación, la cual volcó, no se sabe por qué causas, desapareciendo bajo las aguas el joven de 15 años Sabino Rodríguez, hijo del industrial del mismo apellido, pereciendo ahogado. Su cadáver no fué hallado.

#### DESPUES DE UN CRIMEN

PONTEVEDRA, 26.—La Guardia civil de Puenteareas detuvo a Roberto Domínguez Carro, de 26 años, y Antonio Cid Quinteiro, de 30, vecinos de la parroquia de Moreira, autores convictos y confesos de haber dado muerte a palos a su convecino Hermelindo Domínguez Pereira, vecino de Fornelos.

#### EL DIRECTOR DE PRIMARIA ENSEÑANZA

PONTEVEDRA, 26.—En la próxima semana es esperado en Pontevedra el director general de Primaria Enseñanza, señor González Cobos.

## EL IDEAL GALLEGO

está a la venta en Carballo, casa de Ramón Castro, a las nueve de la mañana.

## Sección Médica

**Dr. Victor Fernández Alonso**  
MEDICINA EN GENERAL  
CONSULTAS: DE 4 a 6  
SAN ANDRÉS, 115, PRIMERO  
TELÉFONO 1844. — CORUNA

**DR. BARCENA**  
MEDICINA INTERNA  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO  
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 3 a 5  
REAL, 2.º Teléfono, 2339  
RAYOS X

**OCULISTA**  
J. LOSADA  
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6  
TEL. 1499

**CARLOS MIRANDA**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
CONSULTA DE 10 a 1  
Linares Rivas, 35.º  
Teléfono, 1899

**Dr. Eduardo Pérez Hervada**  
REAL, 22-2.º LA CORUÑA  
Medicina General  
Enfermedades nerviosas y mentales  
Electricidad médica  
DE 11 A 1 Y DE 4 A 6

**T. NUNEZ CORDERO**  
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA  
EXTRACTANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, prolapso de la MUJER.  
CURACIÓN DEFINITIVA  
ELECTRICIDAD MEDICA  
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6  
S. Andrés, 117, 2.º LA CORUÑA

**CLINICA DEL DR. MERINO**  
Enfermedades de la Piel, Veneréas.  
Vías urinarias  
Freguntoira, 6, 2.º SANTIAGO  
TELÉFONO, 238

**FRANCISCO CID**  
COMANDANTE MEDICO  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VENTRÍCULO, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS  
CONSULTA: DE 9 a 1 y de 3 a 5  
CASTELLAN, 16, 1.º  
LA CORUÑA

**JOSE FOLLA FERNANDEZ**  
MEDICO ESPECIALISTA  
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6  
Avda. Adalid, 1, 2.º Edificio Torres y Sáez. (Linares Rivas, 41) LA CORUÑA

## Notas lucenses

DEL DIA DE GALICIA  
LUGO, 26.—Conforme dijimos en nuestra crónica anterior, el Día de Galicia, declarado fiesta local en Lugo, se celebró de acuerdo con el programa que hicimos público y cuyo cumplimiento comenzara al depositar aquella en Correas.

Ante el micrófono de Radio-Lugo se pronunciaron arengas y se recitaron poesías de diversos autores gallegos.

Cántigas e Aturuxos obsequio, según anunciábamos, con una merienda a los asilados en las Hermandades de Anaxinos Desamparados y acogidos en la Casa Municipal de Beneficencia.

Fué servida por camareros que prestaron su colaboración desinteresada, amenzando el acto el coro mencionado y la Banda Municipal que, una vez terminado, se trasladaron a los centros benéficos mencionados, para dar un concierto a los acogidos en ellos imposibilitados de acudir al acto.

La merienda se sirvió en uno de los patios del Palacio Provincial, y acudieron las autoridades, representaciones y público.

Cántigas e Aturuxos agradece profundamente los obsequios de jerez, galletas, servicios, etc., facilitados por diversos industriales.

En diversos pueblos cercanos a esta ciudad se celebraron animadas fiestas, sin que se hubiesen producido en ellas incidentes lamentables, al menos que se sepa.

#### ANTE UN ESTRENO

LUGO, 26.—Existe gran entusiasmo en nuestra ciudad ante el próximo estreno de una zarzuela de ambiente gallego, a la que ayer aludíamos en nuestra crónica.

Dicha obra, lleva el título de "Melgas e tragos", y según nuestras noticias ya se han solicitado numerosas localidades para asistir a su presentación en el palco escénico.

#### SIN NOTICIAS

LUGO, 26.—Por ser el día de fiesta oficial, vacaron los Tribunales y no se trabajó en las dependencias del Estado, provincia y municipio.

En el Gobierno civil, Hospital, Registro civil, Audiencia, etc., no hubo noticias para los representantes de la Prensa.

#### EL PUERTO

FERROL, 26.—Entrados: Vapor "Cabo Menor", de Avilés, con carga general.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 26.—Nacimientos: María Luisa Nieto Ramos y José Santiago Alvarez Hurtado.

#### MATRIMONIOS

Rogelio Juncal Lorenzo con Inés Peña Fraga.

#### LA VERBENA DEL LICEUM

FERROL, 26.—Reina gran entusiasmo entre el elemento joven para asistir a la verbena que tendrá lugar mañana en el parque "Ideal Room", organizada por la simpática sociedad Lyceum.

Dará comienzo a las once de la noche para terminar a las cuatro de la madrugada.

El parque será adornado con sumo gusto y lucirá una espléndida iluminación eléctrica.

#### VAPORES CORREOS

FERROL, 26.—El próximo domingo se espera en este puerto el trasatlántico español "Haban"

#### REUNION DE FUERZAS VIVAS

FERROL, 26.—Mañana, a las siete de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento las fuerzas vivas de la ciudad para tratar sobre las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón.

#### REBOSO DEL ALCALDE

FERROL, 26.—Regresó de Madrid el alcalde don Segundo Cotovad Díaz, acompañado del concejal don Vicente Cernador y de Rueda.

#### MITIN SUSPENDIDO

FERROL, 26.—Por orden gubernativa fué suspendido el mitin de afirmación sindical y socialista que había de celebrarse el domingo en el campo del Infierno, pro-pros octubre.

#### SE ARROJA AL PASO DEL TREN

FERROL, 26.—En el kilómetro 12 de la línea del Betanzos a Ferrol, cerca de Miño, se arrojó al paso del tren un joven.

El maquinista don Felipe Manzanero trató de evitar el atropello, pero lo consiguió, y el infortunado joven resultó con las piernas seccionadas.

Recogido, pudo declarar que se llamaba Feliciano Armada, de 18 años, vecino de Magaloes (Tene), y dijo que había adoptado la resolución de privarse de la vida por falta de recursos.

Fué asistido por el practicante de Miño don Luis Villa, y ya en Pontevedra por el médico de la Compañía don Antonio Chao, habiéndolo acompañado ambos hasta Ferrol, donde después de curado en la Casa de Socorro se le trasladó al Hospital de Caridad, falleciendo momentos después de haber ingresado.

## Llega a Ferrol una excursión valenciana

FERROL, 26.—Esta mañana llegó a El Ferrol una excursión valenciana.

Visitaron los excursionistas los Arsenales y el Certamen del Trabajo.

Entre aquellos figuraban varias señoras y señoritas.

#### DE SOCIEDAD

FERROL, 26.—Llegó de Barcelona, don Luis Oquendo Garzañabal, con su señora.

#### NOTAS MILITARES

FERROL, 26.—En la Comandancia militar hicieron su presentación el oficial segundo naval don Ricardo Jara Rey, el teniente coronel maquinista don Manuel Díaz y Díaz, el alumno de Ingenieros don José Díaz, el alumno de Artillería don Luis Belando.

Se despidió en dicha dependencia, el teniente de Infantería don José Belas Jiménez.

#### EL PUERTO

FERROL, 26.—Entrados: Vapor "Cabo Menor", de Avilés, con carga general.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 26.—Nacimientos: María Luisa Nieto Ramos y José Santiago Alvarez Hurtado.

#### MATRIMONIOS

Rogelio Juncal Lorenzo con Inés Peña Fraga.

#### LA VERBENA DEL LICEUM

FERROL, 26.—Reina gran entusiasmo entre el elemento joven para asistir a la verbena que tendrá lugar mañana en el parque "Ideal Room", organizada por la simpática sociedad Lyceum.

Dará comienzo a las once de la noche para terminar a las cuatro de la madrugada.

#### VAPORES CORREOS

FERROL, 26.—El próximo domingo se espera en este puerto el trasatlántico español "Haban"

#### REUNION DE FUERZAS VIVAS

FERROL, 26.—Mañana, a las siete de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento las fuerzas vivas de la ciudad para tratar sobre las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón.

#### REBOSO DEL ALCALDE

FERROL, 26.—Regresó de Madrid el alcalde don Segundo Cotovad Díaz, acompañado del concejal don Vicente Cernador y de Rueda.

#### MITIN SUSPENDIDO

FERROL, 26.—Por orden gubernativa fué suspendido el mitin de afirmación sindical y socialista que había de celebrarse el domingo en el campo del Infierno, pro-pros octubre.

#### SE ARROJA AL PASO DEL TREN

FERROL, 26.—En el kilómetro 12 de la línea del Betanzos a Ferrol, cerca de Miño, se arrojó al paso del tren un joven.

El maquinista don Felipe Manzanero trató de evitar el atropello, pero lo consiguió, y el infortunado joven resultó con las piernas seccionadas.

Recogido, pudo declarar que se llamaba Feliciano Armada, de 18 años, vecino de Magaloes (Tene), y dijo que había adoptado la resolución de privarse de la vida por falta de recursos.

Fué asistido por el practicante de Miño don Luis Villa, y ya en Pontevedra por el médico de la Compañía don Antonio Chao, habiéndolo acompañado ambos hasta Ferrol, donde después de curado en la Casa de Socorro se le trasladó al Hospital de Caridad, falleciendo momentos después de haber ingresado.

#### Almeiras

ALMEIRAS.—El domingo próximo, 28, tendrá lugar en la parroquia de este pueblecito una solemne función religiosa organizada por las J. J. CC. en honor del Corazón de Jesús.

A las nueve habrá misa de Comunión en la capilla de los señores de Tenreiro en la que, el coro de típicas de esta catequesis cantará motetes propios de este acto.

A continuación, en el campo, serán obsequiados los niños con un frugal desayuno. A las doce será la Misa solemne cantada por el afinado coro de señoritas veraneantes que interpretarán la misa de Pío X. En el ofertorio subirá al púlpito el elocuente orador sagrado don Adolfo Constancia.

A las tres de la tarde, en el campo de fútbol, contendrán el Atlético Catequístico de Almeiras y el San Nicolás de La Coruña, disputarán un valioso trofeo.

Por la tarde, a las cinco, ejercicios en los que se expondrá S. D. M. plástica y reserva. Luego se celebrará una solemne procesión y a su retorno se concluirá esta fiesta religiosa con el himno de las J. J. CC.

#### NOYA

Corresponsal administrativo: DONA PILAR CASTRO CAMPOS

Puerta de la Villa, 15

## Pensiones en el Seminario Conciliar de Santiago

Nos, el Dr. D. Antonio García y García, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Tuy y Administrador Apostólico de la vacante Iglesia y Archidiócesis de Santiago de Compostela, etc., etc.

Hacemos saber: Que, para estímulo de los que por vez primera desean ingresar en el Seminario y carecen de medios económicos y para aliviar la situación de los que, habiendo aprobado ya alguno o algunos de los cursos de la carrera eclesiástica, se hallan impedidos de continuarla, por la misma causa, o al menos en circunstancias difíciles para sus respectivas familias, se anuncian varias pensiones a tener de las condiciones siguientes:

1.ª Una pensión que se adjudicará a los verdaderamente pobres de la Diócesis, previa oposición sobre materias concernientes a: Catecismo de la Doctrina Cristiana, nociones de Gramática castellana, lectura y escritura al dictado, y nociones de Aritmética, en la forma y modo que se disponga, eligiendo al que se juzgue más digno, considerando todas las circunstancias. No podrán optar a esta pensión los que tengan ya cursado algún año de la carrera eclesiástica.

2.ª Otra pensión en memoria de don Nicolás Vidal Serva, párroco de San Pedro de Outes, para los parientes del mismo verdaderamente pobres, preferiéndose el de grado más próximo al más remoto, y en igualdad de grado, el de mayor edad. En caso de no presentarse ninguno de los antedichos, se adjudicará al que a Nuestro Juicio juzguemos más digno, y sea pobre.

3.ª Otra pensión, en memoria de don Ramón Silva Señorán, en primer lugar para los naturales de las parroquias de San Cristóbal de Remesar y San Martín de Robo; en segundo lugar para los naturales del anejo de Santa Cristina de Vencio, descendientes de doña María Señorán, casada con don Vicente Silva, ambos difuntos, en tercer lugar para los naturales de la parroquia de San Juan de Villosa, descendientes de don Manuel Villor Coton, párroco que fué del Divino Salvador de Camanzo; 2.ª, para los hijos o nietos de don Ramón Montero Villar, vecino de Santa María de Cruces y, 3.ª, para los de la Diócesis.

12. Una pensión, 1.ª, para los hijos de doña Jesús García López, hermana política de don Manuel Villor Coton, párroco que fué del Divino Salvador de Camanzo; 2.ª, para los hijos o nietos de don Ramón Montero Villar, vecino de Santa María de Cruces y, 3.ª, para los de la Diócesis.

13. Una pensión, que se adjudicará 1.ª, en turno riguroso a los descendientes de Ramón Pichel Fernández, a los de su hermana Dolores, comenzando el primer turno de adjudicación por los descendientes del don Ramón, y siguiendo el segundo por los de doña Dolores, y tan sólo se alterará este turno en el caso de que entre los descendientes en turno no existiese aspirante alguno. Asimismo cuando los aspirantes fuesen varios será preferido el de mayor edad al menor, y el más pobre al más rico, en igualdad de condiciones; 2.ª, si no hubiese aspirante alguno entre los descendientes del don Ramón y doña Dolores Pichel Fernández, se proveerá por aquellos entre los naturales de Castenda que no lleven los apellidos de Posse, Costa ni Farina, con la preferencia arriba señalada del de mayor edad y del más pobre, todo a propuesta del señor Cura párroco de Castenda, o el que hiciera sus veces, y del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tordoya (en el partido judicial de Ordes); 3.ª, en el caso de que entre los descendientes del don Ramón y doña Dolores, hubiese ninguno en condiciones, quedará a libre voluntad del Prelado de la Archidiócesis, la designación del que haya de disfrutarla, pero el agraciado habrá de ser natural de la Archidiócesis de Santiago.

Para demostrar la pobreza de los aspirantes bastan certificaciones de los respectivos señores Curas; para la prueba del parentesco son necesarias certificaciones de bautismo con árboles genealógicos.

Todos los que aspiren a las pensiones anunciadas en este edicto ya por ser naturales de las parroquias o arciprestazgos que en él se citan, ya por ser naturales de esta Diócesis, sufrirán examen o, en su caso, harán oposición los días 25 y 26 de septiembre, a las diez de la mañana.

La documentación de los aspirantes debe ser presentada en la Secretaría de Estudios de Nuestro Seminario antes de las ocho de la tarde del día 26 de septiembre.

Dado en Santiago a 12 de julio de 1935.

ANTONIO, Obispo de Tuy, Administrador Apostólico de Santiago.

#### Cela (Cambre)

CELA.—Con motivo del fallecimiento del maestro nacional don Antonio Lesa Cernadas de que se ha dado cuenta en este periódico los niños de esta escuela nacional que él regentó han hecho una colecta a razón de diez céntimos cada uno y con su importe han sufragado una misa rezada con responsorio.

#### Arrendamientos

Ya llegó el reglamento publicado en la "Gaceta" para la aplicación de la ley relativa a contratos de arrendamientos de áreas rústicas.

También tenemos los contratos privados para arrendamientos y aparcería.

De venta en la Papelería "LOMBARDERO" y en sus Sucursales de Lugo y Ferrol.

#### Fotoaficionados

Enhorabuena! Agfa

baja el precio de ISOCHROM

LA CORUÑA: ANGEL BLANCO. - Capitán Galán, 37.

A. PARDO REGUERA. - Real, 92.

JOSE VILLAR. - Real, 82.

JOSE VILLAR. - Real, 82.

JOSE VILLAR. - Real, 82.

JOSE VILLAR. - Real, 82.

JOSE VILLAR. - Real, 82.

JOSE VILLAR. - Real, 82.

JOSE VILLAR. - Real, 82.

JOSE VILLAR. - Real, 82.

JOSE VILLAR. - Real, 82.

JOSE VILLAR. - Real, 82.

JOSE VILLAR. - Real, 82.

JOSE VILLAR. - Real, 82.

JOSE VILLAR. - Real, 82.

JOSE VILLAR. - Real, 82.

JOSE VILLAR. - Real, 82.

JOSE VILLAR. - Real, 82.

## Puentedeume

GRAN VERBENA  
PUENTEDEUME.—En la terraza del Coliseo "García Novoa", y organizada por el Casino Recreativo de esta villa en obsequio a los muchos forasteros que están pasando el verano en ésta, se celebrará una verbena el día 28 del corriente.

Los jóvenes encargados del arreglo de la terraza, piensan poner todo su arte para que el alumbrado a la venediana sea fantástico.

#### VIAJEROS

Para pasar el verano en esta villa llegaron de Ferrol don José Basanta con su bella esposa, doña soltera María Barro, y sus hijos. De Madrid, doña Elisa López con su hijo don Antonio, comandante de Estado Mayor.

#### FIESTA DEL PATRON

#### SANTIAGO

Con grandísimo entusiasmo se celebró la fiesta del Patrón. A las ocho de la mañana, hubo misa; a las once, misa solemne, y a su terminación la procesión alrededor de la Iglesia.

Por la tarde, en la Alameda, lo mismo que a la noche, hubo animados paseos amenizados por la banda de música del señor Pita Fernández.

## Réplica de la F. A. E. al Sr. Duale

LA COEDUCACION CONTRARIA A LA MORAL CATOLICA.—EL CONSEJO DE CULTURA REPRESENTA MAS LA POLITICA PERSECUTORIA DEL BIENIO QUE LA ACTUAL COMPOSICION DE RECHISTA DEL GOBIERNO

La comisión técnica de la F. A. E. ha visto con sorpresa la réplica del señor ministro de Instrucción Pública, a su nota.

A esta réplica contesta la FAE:

1. No se trata de molestar al señor ministro, sino de mirar por los niños católicos y los derechos de la Iglesia en la educación.

2. Mientras el señor Duale no demuestre lo contrario con hechos, en materia tan delicada como la educación, le tendremos a él y a su partido como enemigo de la Iglesia.

3. Razones: a) La coeducación impuesta en todas las Normales e Institutos de España, está en abierta contradicción con la Encíclica de Pío XI y de los obispos españoles.

b) El ensayo de coeducación impuesta es un sofisma. Sabe el señor ministro que no es delicado imponer un ensayo que en Europa sólo han hecho los soviets rusos, con hartos escándalos y graves perjuicios para la raza.

c) Muchos estados laicos, modernos, en centros oficiales respetan la moral católica para los católicos en materia tan delicada, cosa que no hace el señor Duale.

d) Triste cosa es que un ministro de Instrucción Pública no distinga entre convivencia de personas mayores; como sucede en el Parlamento, y coeducación entre jóvenes en la edad de la pubertad. Su ensayo equivale a colocar el heno junto al fuego, para ver si no pasa nada.

4. En cuanto a la Segunda enseñanza, se persigue a la Iglesia, porque esos treinta exámenes de estado, impuestos a los colegios católicos, son una camisa de fuerza para que la Iglesia no pueda educar. Establezca en Francia, Alemania, Inglaterra, etc., un régimen de exámenes como el de España, y los católicos llamarán a sus ministros respectivos perseguidores de la Iglesia.

5. Lo que le sucede al señor Duale, desgraciadamente, es que le faltan técnicos en un Consejo de Cultura que, por otra parte, representa más que las ideas del gobierno actual, la política escolar del famoso bienio, enemigo de la Iglesia.

#### Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Orden de Hacienda, sobre obligación de los Ayuntamientos a contribuir al sostenimiento de las Escuelas de Formación Profesional.

Orden de Gobernación, abriendo un concurso entre periodistas para premiar el mejor trabajo estimulado la protección a los animales y las plantas.

Anunciando, para su provisión, la vacante de secretario de la Diputación de Pontevedra, dotada con el sueldo anual de 11.000 pesetas.

Idem, a los efectos de la presentación de reclamaciones, la terminación de las obras de ampliación y mejora del puerto de la Puebla del Caramiñal.

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante el mes de junio.

Anuncios de los Ayuntamientos de La Coruña, prorrogando hasta el 30 de septiembre el plazo para el pago de derechos por ocupación de puestos en el mercado de San Agustín, y nombrando a don Angel Antelo agente ejecutivo del Ayuntamiento; El Pino, Secantes y Moeche, exposición de documentos; Betanzos, declarando incur-

so en apremio al contribuyente moroso don Manuel Afón, y Ordenes, cobranza de las cuotas del tercer trimestre del repartimiento general de utilidades.

Edictos de Justicia.

VILLANUEVA DE LORENZANA

Para venta y suscripción a EL IDEAL GALLEGO, en el Comercio de Angel Díaz (Casa Correas).

## Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID 26.—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Sección religiosa

Santos de hoy: San Pantaleón y Santa Juliana.  
Santos de mañana: San Víctor y San Celso.

Solemnidades religiosas

NOVENA A SAN IGNACIO DE LOYOLA

Se está celebrando en la iglesia de Santa Lucía, una novena solemne que en honor a San Ignacio de Loyola dedican las Congregaciones que estaban adscritas a la iglesia del Sagrado Corazón. Los cultos son los siguientes:

Todos los días, por la mañana a las ocho, misa y rezo de la novena. A las siete y cuarto de la tarde, exposición solemne del Santísimo, rosario, novena, plática y reserva, terminándose los ejercicios con el himno de San Ignacio.

La fiesta principal se celebrará el día 31.

FIESTA DE LA OCTAVA SACRAMENTAL

Mañana se celebrará la fiesta en honor al Santísimo Sacramento, llamada Octava Sacramental, en la iglesia parroquial de San Pedro de Mezonzo.

SEMANA de los TRAJES  
PRECIOS UNICOS  
50 Y 75 PESETAS

Spormann  
Calle Grande, 5 - LA CORUÑA

A tal fin habrá misa de comunión general a las ocho de la mañana y Misa cantada a las doce. Los ejercicios vespertinos comenzarán a las seis, y después de llevar procesionalmente al Santísimo por el interior del Templo, finalizarán los cultos con la Salve popular cantada.

En la fiesta solemne de mañana ocupará la Cátedra del Espíritu Santo, el elocuente orador sagrado don Antonio Laga Varela, coadjutor de la parroquia de San Pedro de Mezonzo.

NOVENA A SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Emplea hoy en la iglesia de Santo Domingo la Novena al insignie apóstol y fundador de los Dominicos y del Rosario.

De modo especial se invita a esta Novena a los Terciarios dominicos y socios de la Cofradía del Rosario y Rosario Perpetuo para honrar del modo más digno la memoria y virtudes del que con

justicia fué llamado Campeón de la Fe y Lumbra del mundo.

El ejercicio de la Novena se hará en la Misa de siete y por la tarde, con Exposición solemne, a las siete y media.

CULTOS

COLEGIATA.—A las 6:30 de la tarde, rosario y novena perpetua a la Virgen del Portal.

SANTIAGO, SAN JORGE, SAN NICOLAS, SANTA LUCIA, SAN PEDRO DE MEZONZO, REDENTORISTAS, SANTO DOMINGO, y SAN ANDRES: A las siete, rosario y lectura espiritual.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes de la Preciosa Sangre.

SAN JORGE.—A las 7:30, ejercicios de la novena en honor a San Alfonso María de Ligorio.

CAPILLA DEL PERPETUO SOCORRO.—(PP. Redentoristas): Por la mañana misa a las 6:30, 7:30 y 8. Por la tarde, rosario, visita y bendición con el Santísimo a las 7.

Está celebrándose la novena en honor a S. Alfonso María de Ligorio. Estos ejercicios se harán a las siete de la tarde con rosario y bendición con el Santísimo.

V. O. T.—El día 28 tienen sus cultos mensuales los Hermanos Terceros, con misa de comunión a las ocho, y ejercicios con procesión de Córdon, a las 7:30 de la tarde.

SANTA LUCIA.—Mañana celebrará sus cultos mensuales la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar. La Misa de comunión general será a las ocho y los ejercicios vespertinos comenzarán a las siete y cuarto, con la solemnidad de costumbre.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor español "Luis Vives" fué despachado para Corne en lastre.

Vapor español "Juanito", de Vero mixto español "Juanito", esperando órdenes.

Vapor español "Brens", de arribada, con carga general.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: vapor español "Cabo Creux", descargó 110 toneladas de tejidos, azulejos.

Para comer estupendamente en Santiago:

BAR VICTORIA Y BAR VISO

En La Coruña:

RESTAURANT VICTORIA

Olmos, 23

Servicio a la carta. Especialidad en carnes y pescados finos.

aceite, ferretería, cordelería y otros.

Aquí embarcó 100 toneladas de tabaco en rama y 30 de carga general en su mayoría patatas, hojalata y envases varios.

El buque marchó ayer para Gijón, Santander y Bilbao, llevando en tránsito 3 pasajeros.

En el de Santa Lucía: vapor español "Felicidad y Dolores", descargando cemento; vapor español "Cervantes", llegó ayer de Villagarcía con adoquines.

En los de la Darsena: vapor español "Quenje", descargando general; veleros españoles "Villa de Cedeira" y "Noya", tomando carga general.

BUQUES QUE SE ESPERAN

De hoy a mañana es esperado el vapor español "Cabo Menor", procedente de Bilbao y escalas, con carga general.

También se anuncian para el domingo día 28 la llegada del vapor

español "Escolano", que procedente de Bilbao y escalas viene a recoger pasaje y carga para Cádiz y Canarias; y para el lunes, día 29, el trasatlántico español "Cristóbal Colón", de regreso de Veracruz y Habana con pasaje, carga y correspondencia.

Igualmente es esperado en los primeros días de la próxima semana el vapor español "Aya Mendi", procedente de los puertos del Mediterráneo con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Villano", en Málaga; "Menor", en Ferrol; "Tres Forcas", en Huelva; "Blanco", en Playas; "Silleiro", en Barcelona; "Quintres", navegando de Villagarcía a Huelva; "Español", en Santander.

En viaje de regreso a Bilbao: "Creux", de Coruña a Gijón; "Roche", en Bilbao; "Roche", navegando de Sevilla a Vigo; "Prior", en Valencia; "Sacratif", en Cartagena; "Cervera", navegando de Huelva a Vigo; "Huertas", en Bilbao.

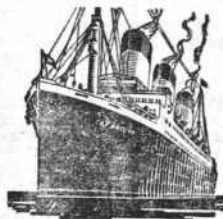
LOS TRANSMEDITERRANEOS.—En viaje de ida a Canarias: "Romero", en Cádiz; "Escolano", en Pasajes.

En viaje de regreso a Bilbao: "Plus Ultra", navegando de Las Palmas a Cádiz.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Aubot", en Gijón; "Altube", en Barcelona; "Axpe", en Alicante; "Arnabai", navegando de Vigo para Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Araya", en Bilbao; "Ayala", en Gijón; "Aya", navegando de Cádiz para Vigo; "Artza", en Aguilas.

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Antonio Delfino 6 de Agosto 737'50  
MADRID 10 de Septiembre 712'50  
CAP NORTE 17 de Septiembre 737'50

Suplemento en Camarote cerrado: 42 pesetas.  
Los vapores ANTONIO DELFINO y CAP NORTE, admiten pasajeros de Primera y Tercera clase.

El vapor MADRID toma pasajeros de Intermedia y Tercera Clase.

Estos buques admiten pasaje de Primera y Tercera Clase. Para toda clase de informes referentes a estos vapores, dirigirse a su Consignatario.

FELIPE RODRIGUEZ.—Plaza de Mina, núm. 1, bajo. Telegramas Nordloyd.—LA CORUÑA.

30 Julio GENERAL S. MARTIN Plas. 689'50  
20 Agosto GENERAL OSORIO Plas. 689'50  
3 Sepbre. GENERAL ARTIGAS Plas. 689'50  
24 Sepbre. MONTE SARMIENTO Plas. 797'50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote, 42 pesetas.

CLASE INTERMEDIA: Precio. Pesetas

GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN 1.590 1.735 1.780  
GENERAL OSORIO 1.735 1.875 1.925

Para precios en 1.ª y 2.ª clase y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL.

ENRIQUE FRAGA y Cia.—Compostela, núm. 8. Telegramas "FRAGA".—LA CORUÑA.—Teléfono, 2733.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a la América del Sur

Precio en TERCERA CLASE: 665'50 pesetas.

Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

5 de Agosto GROIX

Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS. Dirección Postal: Apartado, 144. LA CORUÑA.—Plaza de Orense, 2, A.

AHORA EN 5 MINUTOS SE LAVA EN AGUA FRÍA

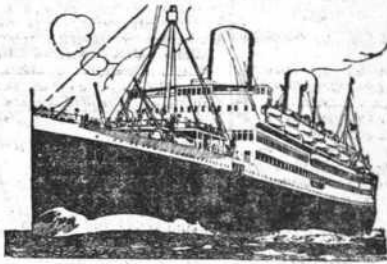


El Nuevo Lux se disuelve instantáneamente y lava perfectamente en agua fría. No hay más que estrujar las prendas dentro de la jabonadura para que ésta penetre en el tejido, aclarar—y ya están lavadas. Lux no contiene ningún producto químico que pueda perjudicar a un tejido delicado y, además, conserva las manos suaves.



M-LX 467-0440 S

MALA REAL INGLESA



VAPORES DE IDA

para Balis, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS

En tercera Camarote cerrado

737'50 779'50

Agosto 12 (Luns) ALMANZORA

Septbre. 23 (Lunes) ARLANZA

Octubre 7 (Lunes) ASTURIAS

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y consagración. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la primera clase.

PRECIOS DE CÁMARA (sin impuestos) LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Primera clase Segunda clase

3.895 1.970

ARLANZA y ALMANZORA

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

25 de Agosto ARLANZA

Agentes: RUBIN & HIJOS—Capitán Gaján, 81—La Coruña

Telegramas y Telefonemas: RUBIN

Lea usted EL IDEAL GALLEGO

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 10 de la calle de la Zapatería (casa de esquina). Informar en el Cantón Grande, 25, segundo.

EN SAN ANDRES, se alquila un piso con todos los adelantos modernos. Informar en la Portería.

CASA CHALET con todo confort, huerta, jardín con más de 4.000 metros, dentro de esta capital, calle de José Lombardero, núm. 16; propio para instalación de Sanatorio u otros casos análogos, se alquila. Razón, calle de Santo Domingo, núm. 3, tercero.

EN SAN ANDRES, alquilo piso amueblado, muy económico, temporada verano. Razón en esta Admón.

VERANENTES. Próxima playa Riazor, se alquila casa amueblada, todo lujo y confort. Informar: Rubine, 11, primero, derecha.

HABITACIONES Rubine 12, alquilarse, con o sin pensión.

FINCA en los Castros. Se alquila o vende. Informar: Real, 21, 2.º, De 2 a 4.

ALQUILO piso amueblado en Mera (Oleiros) frente a la playa. Razón en esta Administración.

SE ALQUILA en la playa de Santa Cristina un chalet amueblado con agua corriente, cuarto de baño, termo-sifón, garaje y habitación para el chauffeur, y de un extenso bosque de eucaliptus y pinos. Informar: María Pita 19, Portería.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, 14 de Triunfo, San Andrés, 170, segundo.

CENTRO DE ENSEÑANZA "María Pita". Carreras y oposiciones. Linares Rivas, 31, primero.

ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lizarritu. Corte teórico y práctico. Juana de Vega, 35, segundo.

UNICAS OPOSICIONES. A pesar Ley restricciones acaban de convocarse 300 plazas Policía con 4.250 pesetas. Preparación intensiva por profesorado especializado perteneciente al Cuerpo. Clases tarde y noche. Instancias hasta 16 de Agosto. Aprovech: esta coyuntura de ser funcionario público. A Pardo Bazán, 2, 4.º, izquierda. Esquina Plaza Galicia (frente casa doctor Araujo).

SE ALQUILA según do piso con cuarto de baño y termo-sifón. Gellán, 50.

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desahuciados amueblados en esta sección.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquígrafos marítimos. Ortografía. Enseñanza práctica individual, sin auxilio de libros. Garantizo el aprobado de estas asignaturas en exámenes y oposiciones. Horas 9 a 2 y 4 a 9 noche. Pica-via, 5.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

EN SANTIAGO, se traspasa comercio bien acreditado, con pocas existencias, por no poder atenderlo su dueño. Informar, Manuel García, Cuesta Vieja, 11, 1.º

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

GABANES DE CUERO. Se tienen en el color que se desee; no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 20.

AVISO IMPORTANTE. La Carbonería "La Mejor" pone en conocimiento de sus clientes que a partir de esta fecha los días hábiles de 2 a 5 tarde pueden pasar por sus almacenes, Juan Pío 166, al lado Escuelas Labaca, donde se les canjearán los vales que acompañan a cada saco por regalos a elegir.

PAJARRERIA. Pajarería, 8. Jaulas, telas metálicas, artículos de alambre en general. Victor Sambola

MODISTA. Se confeccionan trajes de todas clases y abrigos, a precios muy económicos. Especialidad en fantasías. Damas, 18, oajo.

FILATELICOS, se compran sellos, pagando buenos precios. Inútil ofertas sin importancia. Dirigirse por escrito a M. P. en esta Administración.

SIGRAS. Véndese casa agua, 24 ferros labrados, 15.000 pesetas. Razón en esta Administración.

SOLARES desde 1.500 pesetas. Indando con Ciudad Jardín. Razón: Compostela, 8, esquina Plaza de Lugo.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

OPERTAS

100-200 semanales, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 144. Madrid.

TRASPASOS

EN ORDENES se traspasa el comercio con local y vivienda, conocido por "Casa Astray". Para informes, dirigirse al Abogado de dicha villa, don Manuel Astray.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

SE TRASPASA en la calle de San Andrés y en buenas condiciones, un local vacío, propio para cualquier negocio. Informar, San Andrés, 80, primero.

LIQUIDACION. Cuartos plaza de ley, bandejas, alhajas con brillantes. Relojes. Bateria de oro y chapas. Antiguo casa "El Todo de Occasión". Compra - Venta. San Andrés, 82, Frente Calle de Ahorros.

GABANES DE CUERO. Se tienen en el color que se desee; no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 20.

AVISO IMPORTANTE. La Carbonería "La Mejor" pone en conocimiento de sus clientes que a partir de esta fecha los días hábiles de 2 a 5 tarde pueden pasar por sus almacenes, Juan Pío 166, al lado Escuelas Labaca, donde se les canjearán los vales que acompañan a cada saco por regalos a elegir.

PAJARRERIA. Pajarería, 8. Jaulas, telas metálicas, artículos de alambre en general. Victor Sambola

MODISTA. Se confeccionan trajes de todas clases y abrigos, a precios muy económicos. Especialidad en fantasías. Damas, 18, oajo.

FILATELICOS, se compran sellos, pagando buenos precios. Inútil ofertas sin importancia. Dirigirse por escrito a M. P. en esta Administración.

SIGRAS. Véndese casa agua, 24 ferros labrados, 15.000 pesetas. Razón en esta Administración.

SOLARES desde 1.500 pesetas. Indando con Ciudad Jardín. Razón: Compostela, 8, esquina Plaza de Lugo.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informar, en Puerta de Aires 13,

¡NROS! ¡NROS!  
Comprad todas las semanas la gran revista infantil  
**JEROMIN**  
La mejor que se publica.  
Contiene un sin fin de historietas, cuentos, dibujos, rompecabezas,  
chistes y en la que también se publican los dibujos que mandéis.  
Y sobre todo: es moral y católica.  
Sólo cuesta 10 céntimos.

## Hoy será la procesión del Patronato en Santiago

Antes de salir, cantará Fleta

Periodistas aragoneses asisten a las fiestas  
de Compostela

## So'enne imposición de insignias a los Caballeros del Pilar

SANTIAGO, 26.—Con motivo de la peregrinación de los Caballeros del Pilar a esta ciudad "Heraldo de Aragón", ha enviado como cronista a su redactor religioso don Francisco Izquierdo, y "El Noticiero", a don Ramón Celma, que también trae el encargo de redactar un extraordinario dedicado a estas fiestas en la gran revista mariana "El Pilar de Zaragoza".

El señor Celma, que es vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Zaragoza, nos encarga hagamos constar la gratitud de ambos enviados especiales, por las atenciones que se le dispensa a la prensa de Zaragoza.

### HOMENAJE AL ARTISTA

MAYER

SANTIAGO, 26.—Mañana, a las once de la mañana, en la casa número 37 de la calle del Preguntoiro, se celebrará el acto del descubrimiento de la lápida dedicada al ilustre azabachero compostelano don Enrique Mayer Castro.

En la citada casa, es en la que nació tan genial artista. Al acto asistirán las autoridades locales.

### LA FACHADA DEL OBRA-

DOIRO

SANTIAGO, 26.—Ayer lució por primera vez la iluminación de la fachada del Obradoiro de la Catedral de Compostela.

Tan gran obra de arte ha sido admirada por los numerosos forasteros que desde hace unos días se encuentran en Santiago, habiendo calificado esta fachada de nuestro centro de religiosidad como la "Fachada de Oro".

Felicidades una vez más a la Archicofradía del Glorioso Apóstol, ya que a ella se debe esta gran iniciativa.

### LOS CABALLEROS DEL

PILAR

SANTIAGO, 26.—A la hora anunciada en el altar mayor de la Catedral se celebró una solemne misa de Comunión, en la que se acercaron a recibir el Pan de los Fuertes más de un millar de personas que se congregaban en las naves del crucero de la Basílica.

El Santo Sacrificio fue ofrecido por el director de la Archicofradía y Dean de este Cabildo, don Santiago Portela Pazos, que después del mismo pronunció una sentida plectra alusiva al acto que se iba a celebrar, imponiendo seguidamente las insignias de Hermanos Mayores de la Archicofradía de Nuestro Santo Patrón, a los distinguidos peregrinos aragoneses.

### FLETA CANTARA ANTES

DE LA PROCESION

SANTIAGO, 26.—Rectificando la noticia dada ayer, podemos dar cuenta de que el eminente tenor Fleta cantará mañana en esta ciudad una hora antes de la procesión del Patronato y no después como en un principio se dijo.

La hora aproximada será a las seis y media. Después de cantar, Fleta saldrá la procesión del Patronato. Le acompaña el notable violinista Teófilo Vela.

### LA PONTIFICIAL DE HOY

SANTIAGO, 26.—A las diez de la mañana de hoy, en la Catedral se celebró la segunda Misa de Pontifical, que figura en el programa de fiestas.

Antes de celebrarse el Santo Sacrificio, se efectuó por las naves del templo la procesión Militar con "Botafumeiro" y "chirimías", comenzando seguidamente la solemne misa que ofició el Excmo. señor Obispo de Mondoñedo doctor Arriba, actuando de Diácono y Subdiácono los canónigos señores Coco Morante y Ruiz Rueda.

El R. P. Alcocer pronunció un sermón que transcribimos en parte.

En el arte religioso y cuando se quiere imprimir la figura de Santiago el Mayor, búscanse dos actitudes: una como peregrino y otra como caballero. En las dos encontramos el espíritu de España: hoy vamos a verlo únicamente bajo el punto de vista de peregrino. Mañana, Dios mediante, lo haremos bajo el de caballero.

El signo que caracteriza a Santiago es el de la "Urgencia", que da el carácter y la condición de peregrino.

Urgencia que la encontramos en los actos de su vida cuando al haber arde con todo entusiasmo y decisión el llamamiento que Jesucristo le hace.

Fue el primero que cumplió la promesa que el Señor le hizo de

## Así se escribe la historia

Nuestros lectores habrán seguido con dolor estos días, la lectura de la crisis económica que atraviesa nuestra ganadería por los bajos precios a que se cotiza en Barcelona.

Ayer mismo dábamos cuenta de haberse puesto de acuerdo todos los exportadores de ganado para no enviarlo a la capital catalana interin rijan los ruinosos precios que comentábamos.

Saben todos de memoria que durante los meses de julio a septiembre hay poco ganado en ferias y en exportación. Es la época de las labores del campo y no hay tiempo para dedicarse al engorde, cría y exportación.

Todo esto, que nos lo sabemos de memoria aquí, no lo entiende así la Dirección General de Ganadería, a juzgar por el último boletín, de donde copiamos textualmente: "se ha producido la baja que habíamos anunciado en el ganado vacuno de Galicia sacrificado en el matadero de Barcelona. Parece que aquella ha sido motivada por el exceso de oferta que anunciábamos en una de nuestras últimas informaciones..."

Y por si fuera poco, añade: "En las ferias de Galicia se realizan abundantes transacciones, vendiéndose el ganado a buen precio."

¿Verdad que da gusto la sana fuente de información del primer departamento oficial de la ganadería española?

Si en todo están tan bien orientados, no debe causarnos extrañeza el abandono que tenemos todo lo más básico y esencial de nuestras riquezas.

de la Quintana se celebró con una concurrencia de tres a cuatro centenares de personas.

Algunos oradores atacaron al Gobierno e hicieron manifestaciones separatistas.

En el acto intervinieron catorce oradores. No hubo incidentes.

### LAS DAMAS DE LA CORTE DE

HONOR DE LA VIRGEN DEL

PILAR

SANTIAGO, 26.—Mañana, a las ocho, se celebrará en la Capilla del Pilar (Campo de la Estrella) una misa de Comunión general, en honor de la Santísima Virgen, y a la que concurrirán las Damas de la Corte de la Virgen en Zaragoza, y las socias del Pilar.

Oficiará el Ilmo. Sr. Vicario general de la diócesis, quien dirigirá la palabra a las piadosas señoras zaragozanas y santiaguenses.

### FUNCION DE SANTA MARTA

SANTIAGO, 26.—El lunes, 29, festividad de la gloriosa Virgen Santa Marta, se celebrarán, en su capilla del barrio de Santa Marta, en esta ciudad, solemnes cultos.

Por la mañana, habrá misas rezadas. La solemne, a las once, con sermón a cargo del coadjutor de la parroquia, don Jesús Outeiras Beiras.

Los cultos de la tarde serán a las cinco y media.

Muchos son los fieles que en este día visitan dicha capilla, por ser la Santa abogada de los oídos.

### LA FUNCION DE GALA

SANTIAGO, 26.—Con asistencia del alcalde señor Vázquez Enriquez, diputado don Felipe Gil Casares, Vicario general señor Peña Vicente, en representación del Administrador Apostólico; señor Eleizgui, en nombre del rector de la Universidad; juez señor Mouto; comandante militar de la plaza señor Brandariz y gran cantidad de público que llenaba el teatro, se celebró esta noche la anunciada función de gala en honor de los caballeros del Pilar.

El coliseo estaba adornado con flores y ramaje.

La coral polifónica "El Eco", de La Coruña, ejecutó lo más selecto de su variado repertorio, siendo muy aplaudida por el público.

Al final, dió una charla Federico García Sanchiz sobre el tema "Cuanto la honra más se acerca, más peligro la vida".

Se refirió a los peligros de aquellos que llegan a las grandes alturas y luego no saben comportarse según el camino trazado. Pide a todos que propaguen el año 1937.

Año Santo de Santiago de Compostela, y por su parte anunció que realizará hasta dicho año una intensa propaganda mediante una charla sobre Santiago.

Se recibió un telegrama de los diputados derechistas de Zaragoza, que firma en primer lugar el señor Guallar, adhiriéndose a los actos celebrados en Compostela.

### Saluda a Santiago

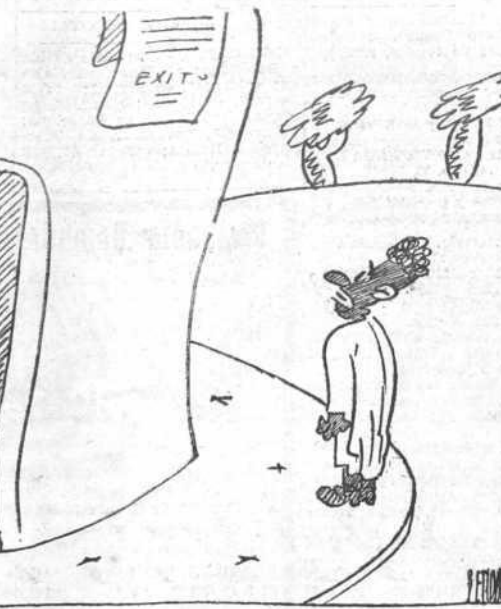
una avioneta

A la Ciudad del Apóstol, en donde se encuentran los Laboratorios Beicams, hoy llegó de Valencia la avioneta anuncio del conocido Laxante Beicams. Evolucionó largamente sobre las torres de la Basílica Compostelana y luego sobre la estatua de Rosalía de Castro, dejando caer un ramo de flores en homenaje a la insignie gallega. En aquellos momentos se celebraba el acto homenaje a la misma. El público aclamó este saludo.

Esta tarde salió para Vigo, desde donde se dirigirá en viaje de propaganda por la Región Andaluza.

### MONOS DEL DIA

--- BENDASA



CARTELERIA ABISINIA

—[Todos los días... "Escándalos Romanos"]—

## Cartas a "El Ideal Gallego"

La Coruña, 26 de julio de 1935.  
Sr. Director de  
EL IDEAL GALLEGO

Presente.

Muy Sr. mío: En el número del diario de su ilustrada dirección, correspondiente al 23 del actual, inserta bajo el título "Triunfo de una iniciativa", una noticia que debo rectificar para que las cosas queden en el lugar que les corresponde.

La iniciativa de figurar en la relación de obras para combatir el paro obrero, de esta capital, la pavimentación de la carretera de Santa Margarita me corresponde, pues he sido el único concejal que hace muchísimo tiempo que la tenía solicitada y el Sr. Pardo de Andrade llevó muchísimas veces a Madrid esta petición, y los diputados a Cortes y personajes influyentes de todos los matices y entidades defensoras de los intereses de La Coruña, se interesaron por dicha obra.

Hace año y medio que existe la Comisión Pro-Mejoras La Coruña-Arteijo, que me honro en presidir, y en tal sentido y como concejal del Ayuntamiento he laborado por dicha obra, alcanzada repito, por los trabajos de todos los que se interesaron por La Coruña.

Le ruego se digne insertar en el mismo lugar de la noticia, la presente rectificación, por la que le quedará sumamente agradecido su afmo. y a. s. q. e. s. m.

ANTONIO VEIGA.

## Gobierno Civil

El gobernador recibió en la mañana de ayer la visita de los señores Fernández Conde y Naya, vocales de la Junta Provincial de Turismo, para participarle que la Junta mencionada había acordado recoger la sugerencia del gobernador para que interviniese en forma amistosa, y al efecto los repetidos señores celebrarán en la tarde de hoy una reunión mixta de patronos y camareros para ver si se obtiene solución.

Agregó el gobernador que en el terreno oficial está imposibilitado de intervenir nuevamente, ya que el asunto está en manos del Excmo. señor ministro de Trabajo, por haberlo remitido a aquella autoridad el delegado especial del Ministerio señor Salas, que permaneció 25 días discutiendo con patronos y camareros sin obtener resultado alguno; y además porque después de la intervención parlamentaria de un diputado, ofreció el ministro ocuparse del asunto y naturalmente, yo no puedo variar al señor ministro y sin orden de él los términos en que el asunto se encuentra.

Con ello comprenderán algunas personas que piden mi intervención que en pleitos de trabajo la autoridad competente son los organismos de trabajo y el delegado provincial; respecto al destino del 20 por ciento que se sigue percibiendo como incluido en el precio y como se ha dicho que venía invirtiéndose en la Beneficencia, me interesa hacer constar que no es exacto este extremo, ya que este Gobierno no se hizo cargo de cantidad alguna con dicho fin.

La atribución mía en este asunto es, pues, exclusivamente la de mantenimiento del orden público, sin perjuicio de favorecer la solución del pleito como ya lo he intentado, ofreciendo a discusión más de treinta fórmulas que cuando eran aceptadas por una parte

estuvo encomendada a los letrados señores Rodríguez Zapata y Nuñez Macías (don Servando).

El Tribunal dictó sentencia, por la que se absolvió a Antonio Vázquez y se condenó a Masada Vaamonde, a la pena solicitada por el representante de la Ley.

Por escándalo, una multa de 25 pesetas a Francisco Belto, de Noya, y otra de 15 pesetas a José García Cuns, de Outes; a Jesús Regueiro, de Santiago, multa de 50 pesetas por profetar gritos subversivos; por cierre a deshora de establecimientos, a José Pardo Vila, de Puebla; José Vázquez, de la Comba; Eulogio Fernández y Rodrigo Vilarín, ambos de La Coruña, de 10 pesetas al primero 20 a los dos siguientes, y 15 al último. Por alternar en establecimientos camareros con los clientes: con 50 pesetas, a Jesusa Pena, de La Coruña. Multas de 50 pesetas a cada uno de los siguientes: José Figueiras, Andrés Currás, Antonio Otto y Felipe Santos, todos de Santiago, por faltas a la moral. Por reclutar viajeros se sancionaron con 15 y 75 pesetas, respectivamente, a Eduardo López, de La Coruña, y José Inesa, de Santiago. Con 25 pesetas al paraguista Manuel Esperante, por no dar cuenta de entrada del coche. Y por último, con 15 pesetas a Carmen Espiñeira, por celebrar romería sin autorización.

### CRÓNICA INTERNACIONAL

## ANTE LA GUERRA ITALO-ABISINIA

La Sociedad de Naciones entre la espada y la pared

Cada día parece más inevitable la guerra entre Italia y Abisinia. Los regímenes dictatoriales fundados en la exaltación del espíritu nacional, son regímenes de prestigio y una retirada sin honra ni provecho haría perder presión al espíritu fascista y fomentaría el descontento de sus enemigos.

Italia tiene pendiente con Abisinia la vieja cuenta de Adua, y por ser la gran potencia más joven de Europa, llegó tarde al convite de las colonias y se ha encontrado que lo único que ha quedado por repartir en África, aparte de las migajas de los arenales que le otorgaron, es Abisinia.

Tal vez se hubiese evitado el actual conflicto si sus aliados le hubiesen satisfecho aquellas esperanzas que le hicieron concebir los aliados sobre el protectorado de Siria. Italia con un sobrante de población de que carece Francia hubiese podido encontrar en Siria esa válvula de seguridad para su desbordante natalidad, que hoy busca en África.

Pero las razones demográficas sólo pueden justificarse en el derecho internacional, tratándose de pueblos salvajes que no pueden administrarse por sí mismos, ni pueden explotar las riquezas del suelo que habitan, de esos pueblos que como menores de edad necesitan una tutela, un protectorado.

¿Es este el caso de Abisinia? He aquí el problema.

Para Italia no ofrece duda. En primer lugar porque Abisinia no tiene fronteras fijas. Es una especie de Estado Feudal en que un señor más poderoso que los demás, que toma el título de emperador, ejerce una soberanía de derecho más que de hecho, sobre otros señores o ras menos fuertes que viven a base de una agricultura atrasada y de una ganadería trashumante que les obliga a desplazarse en busca de yerbas y pozos para sus rebaños. Esos desplazamientos explotados hábilmente por la diplomacia originan continuos rozamientos.

No existiendo en Abisinia una verdadera soberanía, el poder central no puede evitar esos conflictos de fronteras que no están tampoco bien delimitados. Otra de las acusaciones contra Abisinia es que todavía explota la esclavitud. Muchos de los ras o señores semibárbaros no conocen otra manera de cultivar sus campos, y mal puede llamarse civilizado un pueblo que todavía conserva la esclavitud. Todo esto es cierto, pero también es verdad que Abisinia ha prometido remediar esa lacra, que fue admitida en la S. de las N., del brazo de Italia y que es un pueblo secularmente cristiano aun cuando su cristianismo, por su aislamiento de la Sede Pontificia, se halla contaminado de fetichismos africanos.

Italia alega ahora que fué un error la admisión de Abisinia en la S. de las N. y que a un pueblo del nivel cultural de Abisinia

se rechazaban por la otra y viceversa.

El señor Nóvoa ha impuesto las siguientes sanciones:

Por escándalo, una multa de 25 pesetas a Francisco Belto, de Noya, y otra de 15 pesetas a José García Cuns, de Outes; a Jesús Regueiro, de Santiago, multa de 50 pesetas por profetar gritos subversivos; por cierre a deshora de establecimientos, a José Pardo Vila, de Puebla; José Vázquez, de la Comba; Eulogio Fernández y Rodrigo Vilarín, ambos de La Coruña, de 10 pesetas al primero 20 a los dos siguientes, y 15 al último. Por alternar en establecimientos camareros con los clientes: con 50 pesetas, a Jesusa Pena, de La Coruña. Multas de 50 pesetas a cada uno de los siguientes: José Figueiras, Andrés Currás, Antonio Otto y Felipe Santos, todos de Santiago, por faltas a la moral. Por reclutar viajeros se sancionaron con 15 y 75 pesetas, respectivamente, a Eduardo López, de La Coruña, y José Inesa, de Santiago. Con 25 pesetas al paraguista Manuel Esperante, por no dar cuenta de entrada del coche. Y por último, con 15 pesetas a Carmen Espiñeira, por celebrar romería sin autorización.

PERSONAL

Don Jesús García Pardo del personal auxiliar de Gobernación ha sido destinado de las Palmas a La Coruña.

Ha sido incorporado al servicio activo el Agente de segunda que estaba excedente, don Luis Roló Díaz.

no se le puede medir con el mismo rasero que a Roma, cuna de la civilización europea, y amenaza que si Ginebra sostiene su posición se saldría de la S. de las N. No es tolerable—dice Italia—que Ginebra que ha observado una neutralidad pasiva ante la invasión de China, miembro también de la S. de las N., por el Japón, quiera intervenir ahora en el asunto de Abisinia.

Cuando Inglaterra y Francia se crearon los dos imperios coloniales más grandes del mundo no admitieron la ingerencia de otras potencias y aunque es cierto que entonces no existía la S. de las N., también es verdad que siempre ha habido y habrá pueblos dinámicos arrastrados fatalmente por su desbordante natalidad a la expansión territorial. Como decía Champfort: "siempre habrá en el mundo pueblos que tengan más pan que apetito y otros que tengan más apetito que pan". El hecho de haber llegado los primeros a ocupar las mejores regiones de la tierra, no es un título suficiente para impedir que otros pueblos puedan ocupar las pocas regiones vacantes que están reclamando una administración racional. La S. de las N. opera en un mundo puramente abstracto pero la realidad manda.

La verdad es que la Sociedad ginebrina se encuentra en un callejón sin salida. Si defiende como es su deber a uno de sus miembros, Abisinia, se retira Italia, y esta retirada, después de las del Brasil, Alemania y el Japón, quitaría a la S. de las N. no sólo su carácter mundial, sino hasta europeo. Si no la defiende se había demostrado una vez más que no sirve para nada.

Si del terreno del derecho pasamos al de los hechos, Italia sabe que Inglaterra tiene tal horror a verse mezclada en nuevos conflictos que no se decidirá a impedir la acción de Mussolini si no cuenta previamente con la cooperación francesa y Francia que ve como Inglaterra se entiende directamente con Alemania sin contar con ella, necesita cada día más la ayuda del ejército italiano para el caso posible, aunque no probable, de una agresión alemana y no hará nada que pueda molestar a Italia, aun a riesgo de que desaparezca la S. de las N. y con ella el tratado de Locarno. Francia cree que la defensa de sus fronteras del Rhin interesa tanto a Inglaterra como a ella, y por otra parte esa expansión italiana hacia Abisinia viene a favorecer a sus colonias de Túnez y del norte de África. Por eso un acuerdo entre Francia e Inglaterra para cerrar el canal de Suez y hacer imposible la campaña, es muy difícil.

Aun sin ese acuerdo, la empresa de conquistar Abisinia es muy ardua a pesar de la superioridad de armamentos de los italianos, por el régimen de lluvias que obliga a suspender las hostilidades durante meses; por lo accidentado del terreno donde existen altitudes hasta de tres mil metros y poblaciones de cincuenta mil almas; por la bravura de la raza—mezcla de árabes, judíos y negros—no conquistada hasta hoy y dispuesta siempre a morir matando, y por lo alejado de las bases de aprovisionamientos. Algunas autoridades en materia militar creen que la conquista de Abisinia es una empresa mucho más difícil que la de Marruecos.

A la gallardía y al espíritu de sacrificio de los italianos les falta para ganar la simpatía de las gentes sencillas que no aspiramos a superhombres, el estar inspirados en una causa más justa. Lo de que otras naciones han hecho lo mismo no satisfaría a aquellos grandes maestros españoles, precursores del Derecho Internacional.

### EL CONDE DE SARTO.

## Petición de mano

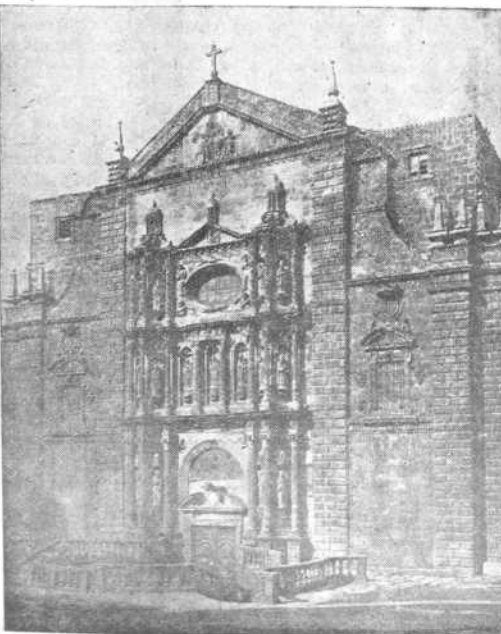
Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Purificación Paradelo Loreda, perteneciente a estimada familia de esta capital, para don Jesús Santos, maquinista de la Armada.

La petición ha sido hecha por la señoría Vda. de Santos madre del novio.

La boda se celebrará en breve.

## Comandancia Militar

Se interesa la presentación en las oficinas de la Comandancia Militar (Segundo Negociado de Contabilidad), de los señores don José Rodenas Rodríguez, don José María Lorenzo Logueiro y don Román Batteredcha Zabala, para enterarle de un asunto que le interesa.



Fachada de la magnífica iglesia de San Martín